

MINISTERIO DE
SEGURIDAD



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES



BOLETÍN INFORMATIVO

Nº 55

EL SEÑOR MINISTRO DE SEGURIDAD
COMUNICA

- *Para conocimiento del personal* -

La Plata, viernes 12 de agosto de 2022.

- * [RESO-2022-1494-GDEBA-MSGP](#), [RESO-2022-1495-GDEBA-MSGP](#) Y [RESO-2022-1518-GDEBA-MSGP](#), DISPONIENDO BAJAS OBLIGATORIAS POR INCAPACIDAD FÍSICA.
- * [RESO-2022-1497-GDEBA-MSGP](#), LIMITANDO DESIGNACIÓN EN EL CARGO DE JEFE DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA OPERACIONAL.
- * [RESO-2022-1502-GDEBA-MSGP](#), DESIGNANDO EN EL ÁMBITO DE LA JEFATURA DE POLICÍA, SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD RURAL, CARGO DE COORDINADOR DE ZONA DE SEGURIDAD RURAL GENERAL PUEYRREDÓN.
- * [RESO-2022-1505-GDEBA-MSGP](#), LIMITANDO (ANEXO I) Y DESIGNANDO (ANEXO II), CARGOS, EN EL ÁMBITO DE LA SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y LOGÍSTICA OPERATIVA, DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LOGÍSTICA OPERATIVA, DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN LOGÍSTICA - COMANDO DE PREVENCIÓN COMUNITARIA.
- * [RESO-2022-1514-GDEBA-MSGP](#), MODIFICANDO LA CAUSAL DE CESE Y DISPONIENDO LA BAJA VOLUNTARIA EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 61 Y 62 DE LA LEY N° 13.982-Y MODIFICATORIA- Y 146 DEL ANEXO DEL DECRETO REGLAMENTARIO N° 1050/09 -Y MODIFICATORIOS DE PERSONAL POLICIAL.
- * [RESO-2022-1519-GDEBA-MSGP](#), LIMITANDO (ANEXO I) Y DESIGNANDO (ANEXO II) CARGOS, EN EL ÁMBITO DE LA JEFATURA DE POLICÍA, SUPERINTENDENCIA DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL.
- * [RESO-2022-1520-GDEBA-MSGP](#), LIMITANDO (ANEXO I) Y DESIGNANDO (ANEXO II) CARGOS, EN EL ÁMBITO DE LA JEFATURA DE POLICÍA, SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD SINIESTRAL.
- * [RESO-2022-1525-GDEBA-MSGP](#), [RESO-2022-1565-GDEBA-MSGP](#), [RESO-2022-1581-GDEBA-MSGP](#) Y [RESO-2022-1582-GDEBA-MSGP](#), OTORGANDO PASES A SITUACIÓN DE RETIROS ACTIVOS VOLUNTARIOS.
- * [RESO-2022-1526-GDEBA-MSGP](#), LIMITANDO (ANEXO I) Y DESIGNANDO (ANEXO II) CARGOS, EN EL ÁMBITO DE LA SUBSECRETARÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y LEGAL, DIRECCIÓN PROVINCIAL DE COORDINACIÓN DE DELEGACIONES ADMINISTRATIVAS DEPARTAMENTALES, DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE DELEGACIONES ADMINISTRATIVAS DEPARTAMENTALES.
- * [RESO-2022-1527-GDEBA-MSGP](#), LIMITANDO (ANEXO I) Y DESIGNANDO (ANEXO II) CARGOS, EN EL ÁMBITO DE LA JEFATURA DE POLICÍA, SUPERINTENDENCIA DE FUERZAS DE OPERACIONES ESPECIALES (F.O.E.).
- * [RESO-2022-1528-GDEBA-MSGP](#), LIMITANDO Y DESIGNANDO EN EL ÁMBITO DE LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DE REGISTROS Y SEGURIDAD PRIVADA, DIRECCIÓN PROVINCIAL DE GESTIÓN DE REGISTROS, DIRECCIÓN DEL REGISTRO PROVINCIAL DE ARMAS (RE.P.AR) CARGO DE SUPERVISORA DE ZONA V (DIVISIÓN SUPERVISIÓN DE DELEGACIONES).
- * [RESO-2022-1563-GDEBA-MSGP](#) Y [RESO-2022-1564-GDEBA-MSGP](#), DISPONIENDO PASE A RETIRO OBLIGATORIO POR INCAPACIDAD FÍSICA.
- * [RESO-2022-1579-GDEBA-MSGP](#), LIMITANDO (ANEXO I) Y DESIGNANDO (ANEXO II) CARGOS, EN EL ÁMBITO DE LA JEFATURA DE POLICÍA, SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD VIAL.
- * [RESO-2022-1580-GDEBA-MSGP](#), DISPONIENDO PASES A LOS SUBESCALAFONES ADMINISTRATIVO (ANEXO I) Y SERVICIOS GENERALES (ANEXO II) DE PERSONAL POLICIAL.
- * [RESO-2022-1583-GDEBA-MSGP](#), LIMITANDO (ANEXO I) Y DESIGNANDO (ANEXO II) CARGOS, EN EL ÁMBITO DE LA SUBSECRETARÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y LEGAL, DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL, DIRECCIÓN DE PERSONAL – REGÍMENES POLICIALES.
- * [RESO-2022-1584-GDEBA-MSGP](#), CONCEDIENDO BAJAS VOLUNTARIAS POR RAZONES PARTICULARES.

-
- * [RESO-2022-1585-GDEBA-MSGP](#), DESIGNANDO EN EL ÁMBITO DE LA SUBSECRETARÍA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y EL BIENESTAR POLICIAL, DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD DEL PERSONAL POLICIAL, DIRECCIÓN DE SANIDAD, CARGO DE JEFE DIVISIÓN DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE SANIDAD MERCEDES (DEPARTAMENTO COORDINACIÓN DELEGACIONES).
 - * [RESO-2022-1591-GDEBA-MSGP](#), DECLARANDO LA ADMISIÓN DEL CENTRO DE OFICIALES RETIRADOS DE LA POLICÍA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DEL CÍRCULO POLICIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y DE LA ASOCIACIÓN CÍRCULO PERSONAL POLICIAL BUENOS AIRES PARA LA CONTINUACIÓN DEL PROCESO DE COBERTURA DEL CARGO DE PRESIDENTE DEL DIRECTORIO Y DE UN (1) VOCAL DIRECTOR TITULAR DE LA CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.
 - * [RESO-2022-407-GDEBA-JPMSGP](#), APROBANDO LA DENOMINACIÓN “GARITA POLICIAL JULIA VALLES” UBICADA EN LA INTERSECCIÓN DE LAS CALLES CATAMARCA Y GENERAL HORNOS DEL BARRIO VILLA CARAZA, PARTIDO DE LANÚS.
-



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Resolución

Número: RESO-2022-1494-GDEBA-MSGP

LA PLATA. BUENOS AIRES
Lunes 8 de Agosto de 2022

Referencia: Baja obligatoria por incapacidad física. Mariana Edith PAZ.

VISTO el expediente EX-2022-18306547-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, mediante el cual tramita la baja obligatoria por incapacidad física de la Subteniente del Subescalafón General, Mariana Edith PAZ, y

CONSIDERANDO:

Que la Junta Superior de Reconocimientos Médicos dictaminó que la agente presenta una incapacidad total y permanente del sesenta y ocho por ciento (68%) para las tareas policiales, adquirida durante la relación de dependencia ajena al servicio, modificable de acuerdo a los resultados del sumario que se sustancia por el hecho;

Que la Dirección de Coordinación de Actuaciones Sumariales informó que respecto de la agente tramita el expediente N° 21100-342794/2019, encontrándose pendiente de Resolución;

Que ha tomado intervención la Dirección de Personal - Regímenes Policiales y la Dirección de Sanidad;

Que de su situación de revista surge que al 28 de julio de 2022 registra doce (12) años, tres (3) meses y ocho (8) días de antigüedad en la Institución;

Que, en mérito a ello, procede disponer la baja obligatoria por incapacidad física de la Subteniente del Subescalafón General PAZ, a tenor de lo normado en los artículos 61 de la Ley N° 13.982 - y modificatoria- y 147 -primera parte- del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1050/09 -y modificatorios-, dejando establecido que la misma puede modificarse a resultados del sumario que se sustancia;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.164-modificada por Ley N° 15.309- y N° 13.982 -y modificatoria- y su Decreto Reglamentario N° 1050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. Disponer, a partir del dictado de la presente, y supeditada a los efectos y resultados del sumario que se sustancia, la baja obligatoria por incapacidad física de la Subteniente del Subescalafón General, Mariana Edith PAZ (DNI 26.495.374 - clase 1978), Legajo N° 179.478, en los términos de los artículos 61 de la Ley N° 13.982 -y modificatoria- y 147 -primera parte- del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1050/09 -y modificatorios-.

ARTÍCULO 2°. Requerir a la Subteniente del Subescalafón General, Mariana Edith PAZ (DNI 26.495.374 - clase 1978), Legajo N° 179.478, en caso de corresponder, que en el plazo de 30 días hábiles cumpla con la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18.

ARTÍCULO 3º. Registrar, comunicar a la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, a la Dirección de Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones, dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by BERNI Sergio Alejandro
Date: 2022.08.08 11:37:09 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Sergio Berni
Ministro
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Resolución

Número: RESO-2022-1495-GDEBA-MSGP

LA PLATA. BUENOS AIRES
Lunes 8 de Agosto de 2022

Referencia: Baja obligatoria por incapacidad física. BENITEZ. Daniel Hernán y otros.

VISTO los expedientes mediante los cuales tramita la baja obligatoria por incapacidad física de personal de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, y

CONSIDERANDO:

Que los expedientes citados en el ANEXO ÚNICO que se incorpora a la presente serán tratados en forma conjunta, en único acto administrativo, de conformidad con lo previsto en el artículo 105 del Decreto Ley N° 7647/70 y sus modificatorias;

Que la Dirección de Sanidad dictaminó que los efectivos detallados en el citado ANEXO ÚNICO, presentan una incapacidad total y permanente no menor al sesenta y seis por ciento (66%) para las tareas policiales, adquirida durante la relación de dependencia, ajena al servicio;

Que de sus situaciones de revista surge que en la actualidad registran menos de veinticinco (25) años de antigüedad en la Institución;

Que han tomado intervención la Dirección de Personal - Regímenes Policiales y la Dirección de Sanidad;

Que resulta de aplicación en la especie lo normado por los artículos 61 de la Ley N° 13.982 -y modificatoria- y 147 -primera parte- del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1050/09 -y modificatorios-;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.164-modificada por Ley N° 15.309- y N° 13.982 -y modificatoria- y su Decreto Reglamentario N° 1050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º. Disponer, a partir del dictado de la presente, la baja obligatoria por incapacidad física del personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO ÚNICO (IF-2022-25079049-GDEBA-DPRMSGP), que forma parte integrante del acto administrativo, en los términos de los artículos 61 de la Ley N° 13.982 -y modificatoria- y 147 -primera parte- del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1050/09 - y modificatorios-.

ARTÍCULO 2º. Requerir al personal policial, en caso de corresponder, que en el plazo de 30 días hábiles cumpla con la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18.

ARTÍCULO 3º. Registrar, comunicar a la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, a la Dirección de Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones, dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by BERNI Sergio Alejandro
Date: 2022.08.08 11:37:12 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Sergio Berni
Ministro
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Anexo

Número: IF-2022-25079049-GDEBA-DPRMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Miércoles 3 de Agosto de 2022

Referencia: ANEXO ÚNICO. Baja obligatoria por incapacidad física. BENITEZ. Daniel Hernán y otros.

ANEXO ÚNICO

OFICIAL INSPECTOR DEL SUBESCALAFÓN COMANDO

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
1	BENITEZ DANIEL HERNAN	25685432	175480	EX-2022-22592123-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

TENIENTE DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
2	BENAVENTE ALEJANDRO SEBASTIAN	30339961	174487	EX-2022-22592168-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

SUBTENIENTE DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
3	VEGA ENRIQUE DUILIO	24178308	162862	EX-2022-22597519-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

SARGENTO DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
4	ESCOBAR MARIANA CATALINA	33146529	188664	EX-2022-22597653-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

5 MEDRANO JONATAN ARIEL

34112937 196757 EX-2022-22597739-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2022.08.03 14:49:20 -03'00'

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regímenes Policiales
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Resolución

Número: RESO-2022-1497-GDEBA-MSGP

LA PLATA. BUENOS AIRES
Lunes 8 de Agosto de 2022

Referencia: Limitación de cargo. IBAÑEZ Leonardo Maximiliano.

VISTO el expediente N° EX-2022-25197219-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, mediante el cual tramita la limitación de la designación del Comisario Inspector del Subescalafón Comando Leonardo Maximiliano IBAÑEZ, en el cargo de Jefe Departamento de Asistencia Operacional, y

CONSIDERANDO:

Que por las actuaciones de referencia, el Subsecretario de Gestión de Registros y Seguridad Privada propicia la limitación de la designación del Comisario Inspector del Subescalafón Comando Leonardo Maximiliano IBAÑEZ, Legajo N° 22.360, en el cargo de Jefe Departamento de Asistencia Operacional, dispuesta oportunamente por Resolución N° 1436/22, a partir del 4° de agosto de 2022;

Que consecuentemente, procede el dictado del pertinente acto administrativo;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.164-modificada por Ley N° 15.309- y N° 13.982 -y modificatoria- y su Decreto Reglamentario N° 1050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º. Limitar, a partir del 4° de agosto de 2022, la designación del Comisario Inspector del Subescalafón Comando Leonardo Maximiliano IBAÑEZ (DNI 23.362.322 - clase 1973), Legajo N° 22.360, en el cargo de Jefe Departamento de Asistencia Operacional, dispuesta por Resolución N° 1436/22.

ARTÍCULO 2º. Requerir al Comisario Inspector del Subescalafón Comando Leonardo Maximiliano IBAÑEZ (DNI 23.362.322 - clase 1973), Legajo N° 22.360, en caso de corresponder, a que en el plazo de 30 días hábiles, cumpla con la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18.

ARTÍCULO 3º. Registrar, comunicar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, a la Dirección de Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones, dar al SINDMA y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by BERNI Sergio Alejandro
Date: 2022.08.08 11:37:21 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Sergio Berni
Ministro
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Resolución

Número: RESO-2022-1502-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Lunes 8 de Agosto de 2022

Referencia: Designación de cargo. Diego Orlando BRAVO.

VISTO el expediente EX-2022-11617763-GDEBA-DDPRYMGE MSGP, mediante el cual se propicia la designación del Comisario Mayor del Subescalafón Comando, Diego Orlando BRAVO, en el cargo de Coordinador de Zona de Seguridad Rural General Pueyrredón, en el ámbito de la Superintendencia de Seguridad Rural, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° 141/20 se creó la Jefatura de Policía, transfiriéndose la Superintendencia de Seguridad Rural a su ámbito, manteniendo sus cargos, funciones y dependencias subordinadas, de acuerdo a su Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias aprobado por Resolución N° 2125/15 -y su modificatoria, Resolución N° 2618/15-;

Que a través del Decreto N° 275/21 se aprobó la estructura orgánico - funcional del Ministerio de Seguridad;

Que se propicia la designación del Comisario Mayor del Subescalafón Comando, Diego Orlando BRAVO, Legajo N° 20.921, en el cargo de Coordinador de Zona de Seguridad Rural General Pueyrredón, reuniendo el postulante los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñarlo;

Que el Jefe de Policía ha tomado conocimiento, avalando la designación en trámite;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.164 -modificada por Ley N° 15.309- y N° 13.982 -y modificatoria- y su Decreto Reglamentario N° 1050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º. Designar, a partir del dictado de la presente, en el ámbito de la Jefatura de Policía, Superintendencia de Seguridad Rural, al Comisario Mayor del Subescalafón Comando, Diego Orlando BRAVO (DNI 22.349.432 - clase 1971), Legajo N° 20.921, en el cargo de Coordinador de Zona de Seguridad Rural General Pueyrredón.

ARTÍCULO 2º. Requerir al Comisario Mayor del Subescalafón Comando Diego Orlando BRAVO (DNI 22.349.432 - clase 1971), Legajo N° 20.921, en caso de corresponder, a que en el plazo de 30 días hábiles cumpla con la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18.

ARTÍCULO 3º. Registrar, comunicar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, a la Dirección de Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones, dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by BERNI Sergio Alejandro
Date: 2022.08.08 11:37:41 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Sergio Berni
Ministro
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Resolución

Número: RESO-2022-1505-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Lunes 8 de Agosto de 2022

Referencia: Designación de cargo. Luciano RODRIGUEZ OVIEDO y otros.

VISTO el expediente EX-2022-13113308-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, mediante el cual se propicia la designación de personal policial en cargos de la Subsecretaría de Coordinación y Logística Operativa, y

CONSIDERANDO:

Que los cargos a ocupar se encuentran previstos en el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias de la Dirección de Coordinación Logística - Comando de Prevención Comunitaria, aprobado por Resolución N° 1163/14;

Que a través del Decreto N° 275/21 se aprobó la estructura orgánico - funcional del Ministerio de Seguridad;

Que se gestiona la limitación del personal policial en los cargos que se detallan en el ANEXO I, que se incorpora al presente acto administrativo;

Que el Director Provincial de Logística Operativa propicia la designación del personal policial individualizado en el ANEXO II, que se incorpora al presente acto administrativo, en los cargos que en cada caso se especifica;

Que los funcionarios policiales reúnen los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para el desempeño de los cargos respectivos;

Que el Subsecretario de Coordinación y Logística Operativa ha tomado conocimiento, avalando las designaciones en trámite;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.164, modificada por Ley N° 15.309, y Ley N° 13.982 -y modificatoria-, y su Decreto Reglamentario N° 1050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º. Limitar, a partir de la fecha que en cada caso se especifica, la designación en los cargos que se detallan, del personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO I (IF-2022-22321274-GDEBA-DPRMSGP), que forma parte integrante del acto administrativo.

ARTÍCULO 2º. Designar, a partir del dictado de la presente, en el ámbito de la Subsecretaría de Coordinación y Logística Operativa, Dirección Provincial de Logística Operativa, Dirección de Coordinación Logística - Comando de Prevención Comunitaria, en los cargos que en cada caso se especifica, al personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO II (IF-2022-22321597-GDEBA-DPRMSGP), que forma parte integrante del acto administrativo.

ARTÍCULO 3º. Requerir al personal policial, en caso de corresponder, que en el plazo de 30 días hábiles cumpla con la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18.

ARTÍCULO 4º. Registrar, comunicar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, a la Dirección de Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones, dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by BERNI Sergio Alejandro
Date: 2022.08.08 11:37:53 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Sergio Berni
Ministro
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Anexo

Número: IF-2022-22321274-GDEBA-DPRMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Miércoles 13 de Julio de 2022

Referencia: ANEXO I. Designación de cargo. Luciano RODRIGUEZ OVIEDO y otros.

ANEXO I

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Kevin Gonzalo ROJAS (DNI 25.821.448 - clase 1977), legajo N° 24.398, a quien se le limita a partir del 11 de junio de 2021, la designación en el cargo de Jefe Delegación Logística C.P.C. Almirante Brown, dispuesta por Resolución N° 2358/15.

Comisario del Subescalafón Comando Oscar Osvaldo BARTOLINI (DNI 29.199.524 - clase 1982), legajo N° 26.462, a quien se le limita a partir del 12 de noviembre de 2021, la designación en el cargo de Jefe Delegación Logística C.P.C. Lanús, dispuesta por Resolución N° 1877/14.

Subcomisaria del Subescalafón Comando Laura Verónica IBARRA (DNI 26.337.224 - clase 1977), legajo N° 24.968, a quien se le limita a partir del 19 de octubre de 2021, la designación en el cargo de Jefa Delegación Logística C.P.C. Lomas de Zamora, dispuesta por Resolución N° 1145/19.

Oficial Inspector del Subescalafón Administrativo Mariano Valentín DANUSSI (DNI 30.728.371 - clase 1984), legajo N° 176.823, a quien se le limita a partir del 19 de octubre de 2021, la designación en el cargo de Jefe Delegación Logística C.P.C. San Martín, dispuesta por Resolución N° 1877/14.

Oficial Subinspector del Subescalafón Administrativo Ezequiel Jonathan ENZETTI (DNI 35.620.902 - clase 1991), legajo N° 184.629, a quien se le limita a partir del 11 de junio de 2021, la designación en el cargo de Jefe Delegación Logística C.P.C. Mar del Plata, dispuesta por Resolución N° 1877/14.

Oficial Subinspector del Subescalafón Administrativo Walter Damián ENZETTI (DNI 25.957.564 - clase 1977), legajo N° 187.275, a quien se le limita a partir del 11 de junio de 2021, la designación en el cargo de jefe Delegación Logística Miramar, dispuesta por Resolución N° 642/15.

Teniente del Subescalafón General Diego Jonatan RAMOS (DNI 34.954.483 - clase 1989), legajo N° 180.118, a quien se le limita a partir del 19 de octubre de 2021, la designación en el cargo de Jefe Delegación Logística C.P.C. Florencio Varela, dispuesta por Resolución N° 1145/19.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, o=AR, ou=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2022.07.13 13:07:03 -03'00'

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regímenes Policiales
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Anexo

Número: IF-2022-22321597-GDEBA-DPRPMSPG

LA PLATA, BUENOS AIRES
Miércoles 13 de Julio de 2022

Referencia: ANEXO II. Designación de cargo. Luciano RODRIGUEZ OVIEDO y otros.

ANEXO II

JEFE DELEGACIÓN LOGÍSTICA C.P.C. MAR DEL PLATA

Subcomisario del Subescalafón Comando Luciano RODRIGUEZ OVIEDO (DNI 27.023.721 - clase 1978), legajo N° 26.368.

JEFE DELEGACIÓN LOGÍSTICA C.P.C. SAN VICENTE

Oficial Principal del Subescalafón Administrativo Juan Manuel GOMEZ (DNI 32.896.590 - clase 1987), legajo N° 176.828.

JEFE DELEGACIÓN LOGÍSTICA C.P.C. MORÓN

Oficial Inspector del Subescalafón Comando Leonardo Antonio GIANELLI (DNI 30.573.222 - clase 1983), legajo N° 170.189.

JEFA DELEGACIÓN LOGÍSTICA C.P.C. LOMAS DE ZAMORA

Oficial Inspectora del Subescalafón Comando Mariana Laura PEREZ DAVIS (DNI 28.128.921 - clase 1980), legajo N° 2.177.

JEFA DELEGACIÓN LOGÍSTICA C.P.C. MIRAMAR

Oficial Inspectora del Subescalafón Comando Victoria Celeste PIATTI (DNI 27.495.260 - clase 1979), legajo N° 167.303.

JEFE DELEGACIÓN LOGÍSTICA C.P.C. ESCOBAR

Oficial Inspector del Subescalafón Comando Alejandro Ariel VILLARREAL (DNI 31.998.183 - clase 1986), legajo N° 165.729.

JEFE DELEGACIÓN LOGÍSTICA C.P.C. ESTEBAN ECHEVERRÍA

Oficial Inspector del Subescalafón Administrativo Jorge Héctor CUENCA (DNI 20.294.946 - clase 1969), legajo N° 161.086.

JEFE DELEGACIÓN LOGÍSTICA C.P.C. EXALTACIÓN DE LA CRUZ

Oficial Inspector del Subescalafón Administrativo Mariano Valentín DANUSSI (DNI 30.728.371 - clase 1984), legajo N° 176.823.

JEFA DELEGACIÓN LOGÍSTICA C.P.C. FLORENCIO VARELA

Oficial Inspectora del Subescalafón Administrativo Vanina Soledad TISO (DNI 31.079.917 - clase 1984), legajo N° 178.847.

JEFA DELEGACIÓN LOGÍSTICA C.P.C. GENERAL RODRÍGUEZ

Oficial Subinspectora del Subescalafón Administrativo Nayla Marcela MUÑOZ (DNI 35.498.009 - clase 1990), legajo N° 178.850.

JEFA DELEGACIÓN LOGÍSTICA C.P.C. SAN ISIDRO

Oficial Ayudante del Subescalafón Administrativo Brenda ACEVEDO (DNI 35.948.291 - clase 1990), legajo N° 414.733.

JEFA DELEGACIÓN LOGÍSTICA C.P.C. LANÚS

Oficial Ayudante del Subescalafón Administrativo Yessica Valeria CARABAJAL (DNI 38.369.002 - clase 1992), legajo N° 184.415.

JEFA DELEGACIÓN LOGÍSTICA C.P.C. QUILMES

Oficial Subayudante del Subescalafón Comando Cintia Elisa ROMERO (DNI 32.088.625 - clase 1986), legajo N° 198.394.

JEFE DELEGACIÓN LOGÍSTICA C.P.C. SAN MARTÍN

Capitán del Subescalafón General Héctor Raúl BARRAGAN (DNI 22.894.115 - clase 1972), legajo N° 145.939.

JEFE DELEGACIÓN LOGÍSTICA C.P.C. SAN MIGUEL

Capitán del Subescalafón General Juan Domingo BARRAGAN (DNI 18.147.804 - clase 1966), legajo N° 137.147.

JEFE DELEGACIÓN LOGÍSTICA C.P.C. MERLO

Capitán del Subescalafón General Sergio Omar ROCHA (DNI 16.596.771 - clase 1963), legajo N° 142.643.

JEFA DELEGACIÓN LOGÍSTICA C.P.C. CAMPANA

Subteniente del Subescalafón General Natalia Elizabeth ALEGRE (DNI 30.706.126 - clase 1983), legajo N° 182.569.

JEFA DELEGACIÓN LOGÍSTICA C.P.C. ALMIRANTE BROWN

Sargenta del Subescalafón General Eliana Itatí DIAZ (DNI 38.167.793 - clase 1994), legajo N° 194.388.

JEFE DELEGACIÓN LOGÍSTICA C.P.C. TRES DE FEBRERO

Sargento del Subescalafón General David Wenceslao GARCIA CASTILLO (DNI 33.208.677 - clase 1987), legajo N° 195.125.

JEFA DELEGACIÓN LOGÍSTICA C.P.C. ENSENADA

Sargenta del Subescalafón Servicios Generales Romina Nair VAZQUEZ COR (DNI 36.757.817 - clase 1991), legajo N° 192.301.

JEFA DELEGACIÓN LOGÍSTICA C.P.C. TIGRE

Oficial del Subescalafón General Naiara Milagros CADEMARTORI (DNI 40.882.179 - clase 1998), legajo N° 416.168.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, o=AR, ou=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2022.07.13 13:08:06 -03'00'

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regímenes Policiales
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Resolución

Número: RESO-2022-1514-GDEBA-MSGP

LA PLATA. BUENOS AIRES
Lunes 8 de Agosto de 2022

Referencia: Modificar causal de cese. Adrián Osvaldo ROBLEDO.

VISTO el expediente EX-2022-12693281-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, mediante el cual tramita la modificación de causal de cese solicitada por el Subcomisario (RAV) del Subescalafón Comando, Adrián Osvaldo ROBLEDO, y

CONSIDERANDO:

Que el Subcomisario (RAV) del Subescalafón Comando, Adrián Osvaldo ROBLEDO, Legajo N° 18.629, solicita la conversión de su retiro activo voluntario, dispuesto por Resolución N° 2142/15, en baja voluntaria;

Que han tomado intervención la Auditoría General de Asuntos Internos y la Dirección de Personal - Regímenes Policiales;

Que procede la modificación de la causal de cese del Subescalafón Comando ROBLEDO, disponiendo la baja voluntaria, en los términos de los artículos 61 y 62 de la Ley N° 13.982 -y modificatoria- y 146 del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º. Modificar la causal de cese del Subcomisario (RAV) del Subescalafón Comando, Adrián Osvaldo ROBLEDO (DNI 20.185.978 - clase 1968), Legajo N° 18.629, disponiendo a partir de la notificación, la baja voluntaria, en los términos de los artículos 61 y 62 de la Ley N° 13.982-y modificatoria- y 146 del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1050/09 -y modificatorios-.

ARTÍCULO 2º. Registrar, comunicar a la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires y a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by BERNI Sergio Alejandro
Date: 2022.08.08 11:38:31 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Sergio Berni
Ministro
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Resolución

Numero: RESO-2022-1518-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Lunes 8 de Agosto de 2022

Referencia: Bajas obligatorias por incapacidad física. Luisina TORRES BRANDA y otros.

VISTO los expedientes mediante los cuales tramita la baja obligatoria por incapacidad física de personal de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, y

CONSIDERANDO:

Que los expedientes citados en el ANEXO ÚNICO que se incorpora a la presente serán tratados en forma conjunta, en único acto administrativo, de conformidad con lo previsto en el artículo 105 del Decreto Ley N° 7647/70 y sus modificatorias;

Que la Dirección de Sanidad dictamina que los efectivos detallados en el citado ANEXO ÚNICO, presentan una incapacidad total y permanente no menor al sesenta y seis por ciento (66%) para las tareas policiales, adquirida durante la relación de dependencia, ajena al servicio;

Que de sus situaciones de revista surge que en la actualidad registran menos de veinticinco (25) años de antigüedad en la Institución;

Que han tomado intervención la Dirección de Personal - Regímenes Policiales y la Dirección de Sanidad;

Que resulta de aplicación en la especie lo normado por los artículos 61 de la Ley N° 13.982 -y modificatoria- y 147 -primera parte- del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1050/09 -y modificatorios-;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.164, modificada por Ley N° 15.309, y N° 13.982 -y modificatoria- y 147 -primera parte- del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º. Disponer la baja obligatoria por incapacidad física, a partir del dictado de la presente, del personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO ÚNICO (IF-2022-22882914-GDEBA-DPRPMSGP), que forma parte integrante del acto administrativo, en los términos de los artículos 61 de la Ley N° 13.982 -y modificatoria- y 147 -primera parte- del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1050/09 -y modificatorios-;

ARTÍCULO 2º. Requerir al personal policial, en caso de corresponder, que en el plazo de 30 días hábiles, cumpla con la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18.

ARTÍCULO 3º. Registrar, comunicar a la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, a la Dirección de Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones, dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by BERNI Sergio Alejandro
Date: 2022.08.08 11:38:48 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Sergio Berni
Ministro
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Anexo

Número: IF-2022-22882914-GDEBA-DPRPMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Lunes 18 de Julio de 2022

Referencia: ANEXO ÚNICO. Bajas obligatorias por incapacidad física. Luisina TORRES BRANDA y otros.

ANEXO ÚNICO

OFICIAL AYUDANTE DEL SUBESCALAFÓN ADMINISTRATIVO

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
1	TORRES BRANDA LUISINA	37353044	410394	EX-2022-21602303-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

OFICIAL SUBAYUDANTE DEL SUBESCALAFÓN COMANDO

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
2	LEGUIZA MAYRA ALEJANDRA	36152903	196087	EX-2022-21599282-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

SUBTENIENTE DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
3	NAVARRETE ANALIA VERONICA	27687336	176608	EX-2022-21599167-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

SARGENTO DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
4	BERNACHEA NORMA ALEJANDRA	32896823	193220	EX-2022-21599230-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

OFICIAL DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
5	GUZMAN ALEJANDRA HAYDEE	32498170	192057	EX-2022-20821681-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
6	LUQUE MARIANA	38823244	196387	EX-2022-21599334-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
7	SANGUINETTI IVAN ARIEL	37673687	200070	EX-2022-21599435-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
8	SOSA MARIA	32357440	473374	EX-2022-20821487-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
9	TROCCI SHIRLEY	38178300	475366	EX-2022-20816930-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

OFICIAL DEL SUBESCALAFON SERVICIOS GENERALES

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
10	VIZGARRA RAMONA ISABEL	36507293	475061	EX-2022-21599714-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, o=AR, ou=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2022.07.18 10:14:29 -03'00'

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regímenes Policiales
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Resolución

Número: RESO-2022-1519-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Lunes 8 de Agosto de 2022

Referencia: Designación de cargo. REYES. Germán Rodrigo y otros.

VISTO los expedientes EX-2022-19225331-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2022-14889903-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2022-18817988-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2022-15691593-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2022-16241031-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2022-16519883-GDEBA-DDPRYMGEMSGP,

DDPRYMGEMSGP, EX-2022-07478511-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2022-11920966-GDEBA-
DDPRYMGEMSGP, EX-2022-07478795-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2022-14088252-GDEBA-
DDPRYMGEMSGP, EX-2022-15550237-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2022-10850796-GDEBA-
DDPRYMGEMSGP, EX-2022-09294788-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2022-13916679-GDEBA-
DDPRYMGEMSGP, EX-2022-12286374-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2022-07478836-GDEBA-
DDPRYMGEMSGP, EX-2022-07478442-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2022-07478453-GDEBA-
DDPRYMGEMSGP, EX-2022-07478740-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, mediante los cuales se propicia la
designación de personal policial en cargos de la Superintendencia de Investigaciones en Función Judicial, y

CONSIDERANDO:

Que los expedientes citados en el acápite serán tratados en forma conjunta, en único acto administrativo, de conformidad con lo previsto en el artículo 105 del Decreto Ley N° 7647/70 y sus modificatorias;

Que mediante Decreto N° 141/20 se creó la Jefatura de Policía, y por Decreto N° 275/21 se aprobó la estructura orgánico - funcional del Ministerio de Seguridad;

Que por Resolución N° 525/17 -y sus complementarias, Resoluciones N° 199/16, N° 219/16, N° 239/16 y N° 341/20- se aprobó el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias de la Superintendencia de Investigaciones en Función Judicial, con sus respectivos cargos;

Que se gestiona la limitación del personal policial en los cargos que se detallan en el ANEXO I, que se incorpora al presente acto administrativo;

Que, asimismo, se propicia la designación de personal policial en los cargos que se indican en el ANEXO II, que se incorpora al presente acto administrativo;

Que los funcionarios policiales reúnen las condiciones y aptitudes necesarias para el desempeño de los cargos respectivos, exceptuándolo, en los casos que se indica, de las disposiciones contenidas en el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias aplicable, en relación a la jerarquía requerida;

Que el Jefe de Policía ha tomado conocimiento, avalando las designaciones en trámite;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.164, modificada por Ley N° 15.309, y N° 13.982 -y modificatoria- y su Decreto Reglamentario N° 1050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º. Limitar, a partir de la fecha que en cada caso se especifica, la designación en los cargos que se detallan del personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO I (IF-2022- 23168296-GDEBA-DPRPMMSGP), que forma parte integrante del presente acto administrativo.

ARTÍCULO 2º. Designar, a partir del dictado de la presente, en el ámbito de la Jefatura de Policía, Superintendencia de Investigaciones en Función Judicial, en los cargos que en cada caso se especifica, al personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO II (IF-2022-23168428-GDEBA- DPRPMMSGP), exceptuándolo de la jerarquía requerida por el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias aplicable.

ARTÍCULO 3º. Requerir al personal policial, en caso de corresponder, que en el plazo de 30 días hábiles cumpla con la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18.

ARTÍCULO 4º. Registrar, comunicar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, a la Dirección de Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones, dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by BERNI Sergio Alejandro
Date: 2022.08.08 11:38:52 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Sergio Berni
Ministro
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Anexo

Número: IF-2022-23168296-GDEBA-DPRMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Martes 19 de Julio de 2022

Referencia: ANEXO I. Designación de cargo. REYES, Germán Rodrigo y otros.

ANEXO I

Comisario Mayor del Subescalafón Comando José Miguel OJEDA (DNI 23.777.656 - clase 1974), legajo N° 21.113, a quien se limita a partir del 30 de marzo de 2022, la designación en el cargo de Jefe Delegación Departamental de Investigaciones en Función Judicial Mar del Plata, dispuesta por Resolución N° 867/21.

Comisario Mayor del Subescalafón Comando Carlos Diego POLO (DNI 20.693.893 - clase 1969), legajo N° 20.687, a quien se limita a partir del 16 de junio de 2022, la designación en el cargo de Director Control Disciplinario y Seguimiento Judicial, dispuesta por Resolución N° 1196/19.

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Claudio Alberto LOPEZ (DNI 21.485.422 - clase 1970), legajo N° 21.061, a quien se limita a partir del 23 de septiembre de 2021, la designación en el cargo de Jefe Subdelegación Departamental de Investigaciones en Función Judicial Ituzaingó (Delegación Departamental de Investigaciones en Función Judicial Morón), dispuesta por Resolución N° 288/21.

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Juan Edoliver LUCERO (DNI 21.786.533 - clase 1971), legajo N° 21.067, a quien se limita a partir del 4 de mayo de 2022, la designación en el cargo de Segundo Jefe Delegación Departamental de Investigaciones en Función Judicial Mar del Plata, dispuesta por Resolución N° 1210/21.

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Miguel Ángel ORELLANO (DNI 26.832.853 - clase 1978), legajo N° 23.212, a quien se le limita a partir del 24 de febrero de 2022, la designación en el cargo de Jefe Subdelegación Departamental de Investigaciones en Función Judicial Brandsen (Delegación Departamental de Investigaciones en Función Judicial La Plata), dispuesta por Resolución N° 288/21.

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Walter Javier PARODI (DNI 22.044.044 - clase 1971), legajo N° 20.661, a quien se le limita a partir del 25 de abril de 2022, la designación en el cargo de Jefe Subdelegación Departamental de Investigaciones en Función Judicial Bolívar (Delegación Departamental de Investigaciones en Función Judicial Azul), dispuesta por Resolución N° 1210/21.

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Javier Eduardo SPECIA (DNI 24.551.680 - clase 1975), legajo N° 22.080, a quien se limita a partir del 21 de abril de 2022, la designación en el cargo de Jefe de Subestación de Policía

Departamental de Seguridad La Matanza Oeste (Estación de Policía Departamental de Seguridad La Matanza “Clase A”), dispuesta por Resolución N° 333/21.

Comisario del Subescalafón Comando Federico LOPEZ (DNI 26.102.519 - clase 1977), legajo N° 23.765, a quien se limita a partir del 17 de mayo de 2022, la designación en el cargo de Segundo Jefe Delegación Departamental de Investigaciones en Función Judicial Moreno - General Rodríguez, dispuesta por Resolución N° 288/21.

Comisario del Subescalafón Comando Hernán Alberto ZOSI (DNI 22.185.230 - clase 1971), legajo N° 23.395, a quien se limita a partir del 29 de abril de 2022, la designación en el cargo de Segundo Jefe Delegación Departamental de Investigaciones en Función Judicial San Isidro, dispuesta por Resolución N° 289/22.

Subcomisario del Subescalafón Comando Enzo Gabriel ALMADA (DNI 30.924.904 - clase 1984), legajo N° 27.207, a quien se le limita a partir del 18 de mayo de 2021, la designación en el cargo de Jefe Sección Secretaría (Delegación Departamental de Investigaciones en Función Judicial Morón), dispuesta por Resolución N° 288/21.

Subcomisario del Subescalafón Comando Guillermo Adrián ALMIRON (DNI 30.158.682 -clase 1983), legajo N° 25.015, al que se limita a partir del 16 de abril de 2021, la designación en el cargo de Jefe de Comisaría San Vicente Seccional Primera, dispuesta por Resolución N° 355/21.

Subcomisario del Subescalafón Comando Diego Daniel MEDINA (DNI 31.781.918 - clase 1985), legajo N° 27.025, a quien se le limita a partir del 25 de abril de 2022, la designación en el cargo de Jefe Sección Operaciones (Delegación Departamental de Investigaciones en Función Judicial La Plata), dispuesta por Resolución N° 288/21.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, o=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2022.07.19 15:58:10 -03'00'

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regímenes Policiales
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Anexo

Número: IF-2022-23168428-GDEBA-DPRPMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Martes 19 de Julio de 2022

Referencia: ANEXO II. Designación de cargo. REYES, Germán Rodrigo y otros.

ANEXO II

DIRECTOR CONTROL DISCIPLINARIO Y SEGUIMIENTO JUDICIAL

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Germán Rodrigo REYES (DNI 25.779.012 - clase 1976), legajo N° 22.034.

JEFE DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL MAR DEL PLATA

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Juan Edoliver LUCERO (DNI 21.786.533 - clase 1971), legajo N° 21.067.

JEFE DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL SAN ISIDRO

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Javier Eduardo SPECIA (DNI 24.551.680 - clase 1975), legajo N° 22.080.

SEGUNDO JEFE DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL MORENO - GENERAL RODRIGUEZ

Comisario del Subescalafón Comando Hernán Alberto ZOSI (DNI 22.185.230 - clase 1971), legajo N° 23.395.

SEGUNDO JEFE DEPARTAMENTO HOMICIDIOS (DEPARTAMENTO HOMICIDIOS)

Comisario del Subescalafón Comando Ramón Alfredo GIMENEZ (DNI 22.454.097 - clase 1971), legajo N° 21.015.

JEFA GABINETE MEDIOS TECNOLÓGICOS (DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL MORÓN)

Comisaria del Subescalafón Comando Luciana Karina GOMEZ (DNI 24.446.280 - clase 1975), legajo N° 24.595.

JEFA SUBDELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL MERLO (DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL MORÓN)

Comisaria del Subescalafón Comando Mariela Ivanna BRISEÑO (DNI 26.260.815 - clase 1978), legajo N° 24.154.

JEFE SUBDELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL EZEIZA (DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL LOMAS DE ZAMORA)

Comisario del Subescalafón Comando Diego Miguel DA SILVA (DNI 26.284.545 - clase 1978), legajo N° 23.611.

JEFE SUBDELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL ITUZAINGÓ (DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL MORÓN)

Comisario del Subescalafón Comando Juan José FESTINI (DNI 23.572.716 - clase 1973), legajo N° 22.300.

JEFE SUBDELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL CHASCOMÚS (DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL DOLORES)

Comisario del Subescalafón Comando Carlos Gabriel GONZALEZ (DNI 28.762.792 - clase 1981), legajo N° 26.585.

JEFE SUBDELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL ESCOBAR (DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL ZÁRATE - CAMPANA)

Comisario del Subescalafón Comando Adrian Omar ODERDA (DNI 23.046.404 - clase 1972), legajo N° 23.202.

JEFE SUBDELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL BRANDSEN (DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL LA PLATA)

Comisario del Subescalafón Comando Diego Nicolás ROMANO (DNI 25.066.103 - clase 1975), legajo N° 25.689.

JEFE SUBDELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL ESTEBAN ECHEVERRÍA (DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL LOMAS DE ZAMORA)

Subcomisario del Subescalafón Comando Guillermo Adrian ALMIRON (DNI 30.158.682 - clase 1983), legajo N° 25.015.

JEFE SUBDELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL BOLÍVAR (DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL AZUL)

Subcomisario del Subescalafón Comando Ezequiel LUNA (DNI 28.096.642 - clase 1982), legajo N° 25.251.

JEFE SUBDELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL SAN VICENTE (DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL LA PLATA)

Subcomisario del Subescalafón Comando Diego Daniel MEDINA (DNI 31.781.918 - clase 1985), legajo N° 27.025.

JEFA SECCIÓN JUDICIALES (DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL MORÓN)

Comisaria del Subescalafón Comando Cristina Analía VARGAS (DNI 22.294.383 - clase 1971), legajo N° 25.429.

JEFA SECCIÓN PERSONAL (DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL MORÓN)

Oficial Principal del Subescalafón Comando Romina Verónica LALA (DNI 31.970.329 - clase 1985), legajo N° 171.870.

JEFA SECCIÓN APOYO ADMINISTRATIVO (DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL MORÓN)

Oficial Inspectora del Subescalafón Comando Yamila Lorena GOBBINI (DNI 32.554.197 - clase 1986), legajo N° 171.797.

JEFA SECCIÓN SECRETARÍA (DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL MORÓN)

Oficial Inspectora del Subescalafón Comando Mara Solange VILLALVA (DNI 32.824.317 - clase 1986), legajo N° 176.715.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, o=AR, ou=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2022.07.19 15:59:10 -03'00'

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regímenes Policiales
Ministerio de Seguridad





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Resolución

Número: RESO-2022-1520-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Lunes 8 de Agosto de 2022

Referencia: Designación de cargo. Alfredo ISOLINI y otros.

VISTO el expediente EX-2022-19157272-GDEBA-DDPRYMGE MSGP, mediante el cual se propicia la designación de personal policial en cargos de la Superintendencia de Seguridad Siniestral, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto N° 141/20 se creó la Jefatura de Policía, transfiriéndose la Superintendencia de Seguridad Siniestral a su ámbito, manteniendo sus cargos, funciones y dependencias de acuerdo a su Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias, aprobado por Resolución N° 1548/11 y su modificatoria N° 691/17;

Que por Decreto N° 275/21 se aprobó la estructura orgánico - funcional del Ministerio de Seguridad;

Que se gestiona la limitación de la designación del personal policial en los cargos que se detallan en el ANEXO I, que se incorpora al presente acto administrativo;

Que, asimismo, se propicia la designación del personal policial en los cargos que se indican en el ANEXO II, que se incorpora al presente acto administrativo;

Que los funcionarios policiales reúnen los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para el desempeño de los cargos respectivos;

Que el Jefe de Policía ha tomado conocimiento, avalando las designaciones en trámite;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.164, modificada por Ley N° 15.309, y N° 13.982 -y modificatoria- y su Decreto Reglamentario N° 1050/09 y -modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Limitar, a partir de la fecha que en cada caso se especifica, la designación del personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO I (IF-2022-24125953-GDEBA-DPRPMSGP), que forma parte integrante del presente acto administrativo.

ARTÍCULO 2º. Designar, a partir del dictado de la presente, en el ámbito de la Jefatura de Policía, Superintendencia de Seguridad Siniestral, en los cargos que en cada caso se especifica, al personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO II (IF-2022-24126062-GDEBA-DPRPMSGP), que forma parte integrante del presente acto administrativo.

ARTÍCULO 3º. Requerir al personal policial, en caso de corresponder, que en el plazo de 30 días hábiles cumpla con la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18.

ARTÍCULO 4º. Registrar, comunicar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, a la Dirección de Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones, dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by BERNI Sergio Alejandro
Date: 2022.08.08 11:38:56 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Sergio Berni
Ministro
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Anexo

Número: IF-2022-24125953-GDEBA-DPRPMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Miércoles 27 de Julio de 2022

Referencia: ANEXO I. Designación de cargo. Alfredo ISOLINI y otros.

ANEXO I

Comisario Mayor del Subescalafón Comando Hernán Gustavo RUIZ REYNOSO (DNI 22.052.809 - clase 1971), Legajo N° 19.564, a quien se le limita a partir del 7 de junio de 2022, la designación en el cargo de Director de Operaciones, dispuesta por Resolución N° 1398/20.

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Alfredo ISOLINI (DNI 22.356.106 - clase 1971), Legajo N° 21.891, a quien se le limita a partir del 7 de junio de 2022, la designación en el cargo de Subdirector de Bomberos (Dirección de Bomberos), dispuesta por Resolución N° 1644/20.

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Víctor Oscar FINK (DNI 25.055.600 - clase 1975), Legajo N° 23.004, a quien se le limita a partir del 7 de junio de 2022, la designación en el cargo de Jefe División Dotación y Medios (Dirección de Gestión y Planificación), dispuesta por Resolución N° 1644/20.

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Alejandro Christian HEREDIA (DNI 24.674.025 - clase 1975), Legajo N° 21.875, a quien se le limita a partir del 7 de junio de 2022, la designación en el cargo de Jefe División Gestión de la Emergencia (Dirección de Bomberos), dispuesta por Resolución N° 298/21.

Comisario del Subescalafón Comando Gabriel Ernesto BOSSIO (DNI 27.235.819 - clase 1979), Legajo N° 26.472, a quien se le limita a partir del 7 de junio de 2022, la designación en el cargo de Jefe Sección Gestión de Recursos Humanos y Logísticos (Subdirección de Bomberos), dispuesta por Resolución N° 298/21.

Comisario del Subescalafón Comando Ignacio Martín CANDIA (DNI 22.502.037 - clase 1972), Legajo N° 21.324, a quien se le limita a partir del 7 de junio de 2022, la designación en el cargo de Director Control Disciplinario, dispuesta por Resolución N° 298/21.

Comisario del Subescalafón Comando Maximiliano Ezequiel LOPEZ (DNI 30.575.435 - clase 1983), Legajo N° 26.633, a quien se le limita a partir del 7 de junio de 2022, la designación en el cargo de Jefe División Finanzas (Superintendencia de Seguridad Siniestral), dispuesta por Resolución N° 1644/20.

Comisario del Subescalafón Comando Javier Ernesto QUINTEROS (DNI 25.269.541 - clase 1976), Legajo N° 25.967, a quien se le limita a partir del 1° de julio de 2021, la designación en el cargo de Jefe Sección Taller Mecánico (División Dotación y Medios - Dirección de Gestión y Planificación), dispuesta por Resolución N° 298/21.

Subcomisario del Subescalafón Comando Pablo Martín CARRILLO (DNI 28.273.845 - clase 1980), Legajo N° 27.257, a quien se le limita a partir del 7 de junio de 2022, la designación en el cargo de Jefe Sección Secretaría (Dirección de Bomberos), dispuesta por Resolución N° 152/19.

Subcomisario del Subescalafón Comando Javier Omar GARCIA (DNI 29.705.070 - clase 1982), Legajo N° 26.232, a quien se le limita a partir del 14 de marzo de 2022, la designación en el cargo de Jefe División Actuaciones Sumariales (Dirección Control Disciplinario), dispuesta por Resolución N° 1644/20.

Subcomisario del Subescalafón Comando Alfredo Walter GOUIN (DNI 28.279.283 - clase 1980), Legajo N° 27.336, a quien se le limita a partir del 7 de junio de 2022, la designación en el cargo de Jefe Sección Pericias (División Investigación Siniestral - Dirección de Bomberos), dispuesta por Resolución N° 873/22.

Oficial Principal del Subescalafón Comando Luciana Yanina RUSCONI (DNI 26.108.989 - clase 1977), Legajo N° 166.605, a quien se le limita a partir del 7 de junio de 2022, la designación en el cargo de Jefa Sección Secretaría y Ceremonial, dispuesta por Resolución N° 233/17.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, o=AR, ou=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2022.07.27 11:14:47 -03'00'

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regímenes Policiales
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Anexo

Número: IF-2022-24126062-GDEBA-DPRMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Miércoles 27 de Julio de 2022

Referencia: ANEXO II. Designación de cargo. Alfredo ISOLINI y otros.

ANEXO II

DIRECTOR CONTROL DISCIPLINARIO

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Alfredo ISOLINI (DNI 22.356.106 - clase 1971), Legajo N° 21.891.

DIRECTOR DE OPERACIONES

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Alejandro Christian HEREDIA (DNI 24.674.025 - clase 1975), Legajo N° 21.875.

JEFE DIVISIÓN ACTUACIONES SUMARIALES (DIRECCIÓN CONTROL DISCIPLINARIO)

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Emilio Mario GOMEZ (DNI 25.137.418 - clase 1976), Legajo N° 22.336.

JEFE DIVISIÓN DOTACIÓN Y MEDIOS (DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN)

Comisario del Subescalafón Comando Gabriel Ernesto BOSSIO (DNI 27.235.819 - clase 1979), Legajo N° 26.472.

JEFE DIVISIÓN DESPACHO Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO (SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD SINIESTRAL)

Subcomisario del Subescalafón Comando Pablo Martín CARRILLO (DNI 28.273.845 - clase 1980), Legajo N° 27.257.

JEFE DIVISIÓN FINANZAS (SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD SINIESTRAL)

Subcomisario del Subescalafón Comando Sebastián Alberto MESO (DNI 32.108.965 - clase 1986), Legajo N° 27.384.

JEFE SECCIÓN TALLER MECÁNICO (DIVISIÓN DOTACIÓN Y MEDIOS - DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN)

Subcomisario del Subescalafón Comando Alfredo Walter GOUIN (DNI 28.279.283 - clase 1980), Legajo N° 27.336.

JEFE SECCIÓN SECRETARÍA Y CEREMONIAL (DIVISIÓN DESPACHO Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO - SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD SINIESTRAL)

Oficial Principal del Subescalafón Comando Soledad FORMOSO (DNI 28.046.583 - clase 1981), Legajo N° 166.110.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, o=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2022.07.27 11:15:03 -03'00'

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regímenes Policiales
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Resolución

Número: RESO-2022-1525-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Lunes 8 de Agosto de 2022

Referencia: Retiro activo voluntario. Pablo COSCARELLI MEZZANO y otros.

VISTO los expedientes mediante los cuales tramitan las solicitudes de personal de las Policías de la Provincia de Buenos Aires de pase a situación de retiro activo voluntario, y

CONSIDERANDO:

Que los expedientes citados en el ANEXO ÚNICO que se incorpora a la presente serán tratados en forma conjunta, en único acto administrativo, de conformidad con lo previsto en el artículo 105 del Decreto Ley N° 7647/70 y sus modificatorias;

Que de lo actuado surge que los agentes reúnen los requisitos para obtener el pase a situación de retiro;

Que han tomado intervención la Auditoría General de Asuntos Internos y la Dirección de Personal - Regímenes Policiales;

Que el Jefe de Policía ha otorgado su aval respecto de las solicitudes de retiro activo voluntario en trámite;

Que la gestión que se propicia se encuadra en lo normado por los artículos 57 y 58 Inciso 2) de la Ley N° 13.982 y 25 inciso c) y 38 de la Ley N° 13.236 -y modificatorias-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º. Otorgar, a partir de la notificación, el pase a situación de retiro activo voluntario del personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO ÚNICO (IF-2022-24118599-GDEBA-DPRMSGP), que forma parte integrante de la presente, en los términos de los artículos 57 y 58 inciso 2) de la Ley N° 13.982 -y modificatoria- y 25 inciso c) y 38 de la Ley N° 13.236 -y modificatorias-.

ARTÍCULO 2º. Requerir al personal policial, en caso de corresponder, que en el plazo de 30 días hábiles cumpla con la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18.

ARTÍCULO 3º. Registrar, comunicar a la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, a la Dirección de Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones, dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by BERNI Sergio Alejandro
Date: 2022.08.08 11:39:17 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Sergio Berni
Ministro
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Anexo

Número: IF-2022-24118599-GDEBA-DPRMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Miércoles 27 de Julio de 2022

Referencia: ANEXO ÚNICO. Retiro activo voluntario. Pablo COSCARELLI MEZZANO y otros.

ANEXO ÚNICO

COMISARIO DEL SUBESCALAFÓN PROFESIONAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
1	COSCARELLI MEZZANO PABLO	22669671	022674	EX-2022-17798928-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

SUBCOMISARIO DEL SUBESCALAFÓN ADMINISTRATIVO

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
2	BIANCHI MARIEL FABIANA	18121793	136205	EX-2022-02583322-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
3	VALDOVINOS VIVIANA SILVIA	18472477	149859	EX-2022-19589470-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

MAYOR DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
4	ARIAS JORGE	16911471	140211	EX-2022-16472565-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
5	ARNE EDGARDO CESAR	16259242	144350	EX-2022-12963060-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
6	BUSTO RODOLFO ISMAEL	20312862	139397	EX-2022-20089268-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
7	DI FRANCO GUSTAVO FABIAN	18151946	146344	EX-2022-16772652-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
8	GASPAR HECTOR ANDRES	22085513	135293	EX-2022-15210455-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
9	LEGUIZAMON ALBERTO LUJAN	16678478	143131	EX-2022-17532038-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
10	LESCANO ISMAEL JESUS RAUL	18369572	139989	EX-2022-13554681-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
11	MARINO MARCELO DANIEL	17875655	128880	EX-2022-15913909-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
12	MATOS AMARILLA JUAN CARLOS	22598569	140248	EX-2022-16767552-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
13	MAUBERT GABRIEL ALEJANDRO	20911877	143222	EX-2021 -31984357-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
14	MENDEZ GUSTAVO GABRIEL	21775467	140050	EX-2022-15138446-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
15	MORALES RAUL ROBERTO	16736217	142370	EX-2022-00243523-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
16	NIEVAS ANGEL ARNALDO	14544326	137278	EX-2022-10984502-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
17	ORTIZ HORACIO DOMINGO	16559072	147989	EX-2022-17216220-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
18	PONCE NESTOR NEVERS	17720223	140215	EX-2022-16786684-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
19	ROSSI NESTOR DANIEL	17054027	140029	EX-2022-11786671-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
22	SANDES VICTOR	14996937	144323	EX-2022-19517309-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
21	SOSA SANTIAGO ALBERTO	23788740	149203	EX-2022-16763266-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
22	STOESSEL CARLOS NORBERTO	20903796	143005	EX-2022-13612225-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
23	UPTON CARINA PATRICIA	20633039	141854	EX-2022-17931932-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
24	VALLEJO ANGELA BEATRIZ	16513134	144011	EX-2022-16375818-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

CAPITÁN DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
25	ADORNO RUBEN DARIO	17334272	145642	EX-2022-14521955-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
26	AVALOS SERGIO FABIAN	21934496	145621	EX-2022-12670072-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
27	BRITEZ HECTOR GABRIEL	21670581	144726	EX-2022-14295483-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
28	CAMPOS CARLOS SEBASTIAN	20411060	149528	EX-2022-18235023-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
29	CHERRI WALTER OSCAR	20512651	142796	EX-2022-19517816-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
30	CORDOBA JULIO CESAR	16051817	148285	EX-2022-20038916-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
31	CORINALDESI EDUARDO ALFREDO	20420029	152609	EX-2022-17259365-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
32	CORREA ALCIDES ABEL	17688201	143942	EX-2022-15138687-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
33	DALFONSO MARIELA EDITH	22803259	148455	EX-2022-12961281-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
34	FERNANDEZ GUILLERMO BENJAMIN	22350665	140843	EX-2022-16825508-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
35	GAMEZ NORMA LILIANA	12493864	134985	EX-2022-08734081-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
36	GIMENEZ PABLO ALEJANDRO	22199752	140436	EX-2022-19787857-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
37	LEZAMA FERNANDO DARIO	21931383	146974	EX-2022-20047031-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
38	MANSILLA ROBERTO FABIAN	21030399	150197	EX-2022-08423060-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
39	MARTINEZ ROLANDO DARIO	21509697	139427	EX-2022-17534525-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
40	MONFASANI IGNACIO MARCELO	20400100	143841	EX-2022-16322011-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
41	PEDERNEIRA CARLOS ALBERTO	22672137	140234	EX-2022-18430121-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
42	SANTILLAN NESTOR EDUARDO	21503970	144556	EX-2022-17416170-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

TENIENTE PRIMERO DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
43	DIAZ MARIO CEFERINO JORGE	21931108	140962	EX-2022-11516339-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
44	GONZALEZ EDGARDO MARTIRES	21460362	139966	EX-2022-06740202-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
45	ORTIZ ADOLFO ALBERTO	21899087	143090	EX-2022-17888622-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
46	PAGANI GRACIELA NOEMI	18601420	149960	EX-2022-20089337-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
47	QUERAN CEFERINO MANUEL	21759982	142128	EX-2022-09789953-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
48	RUSSO RAUL ISMAEL SEGUNDO	13724767	146376	EX-2022-13078966-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
49	VARELA HORACIO DAVID	22863751	139392	EX-2022-17514128-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
50	ZARATE CLAUDIO ALEJANDRO	23023768	150229	EX-2022-14310490-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
51	ZUCCARELLI DANIEL ANIBAL	14250279	148249	EX-2022-16389833-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

TENIENTE DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
52	OTERO PABLO FERNANDO	23003692	145783	EX-2022-13329779-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
53	PIZARRO MIGUEL ANGEL	16137101	142467	EX-2022-14463379-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

SUBTENIENTE DEL SUBESCALAFON GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
54	QUÍÑONEZ MYRIAN ELIZABETH	22780049	145119	EX-2022-14679352-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, o=AR, ou=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2022.07.27 10:52:42 -03'00'

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regímenes Policiales
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Resolución

Número: RESO-2022-1526-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Lunes 8 de Agosto de 2022

Referencia: Designación de cargo. Mariela Fernanda ALLAN SALGARO y Verónica Magali BERRETTA

VISTO los expedientes EX-2022-19225428-GDEBA-DDPRYMGEMSGP y EX-2022-17112282-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, mediante los cuales se propicia la designación de personal policial en cargos de la Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal, y

CONSIDERANDO:

Que los expedientes citados en el acápite serán tratados en forma conjunta en único acto administrativo, de conformidad con lo previsto en el artículo 105 del Decreto Ley N° 7647/70 y sus modificatorias;

Que mediante Resolución N° 1634/16 se estableció el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias aprobado por la Resolución N° 53/15 -modificada por Resolución N° 1215/15-, respecto al cargo de Director Coordinación de Delegaciones Administrativas Departamentales y su estructura subordinada;

Que a través del Decreto N° 275/21 se aprobó la estructura orgánico - funcional del Ministerio de Seguridad;

Que se gestiona la limitación del personal policial en los cargos que se detallan en el ANEXO I, que se incorpora al presente acto administrativo;

Que se propicia la designación del personal policial en los cargos que se indican en el ANEXO II, que se incorpora al presente acto administrativo;

Que las funcionarias policiales reúnen los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para el desempeño de los cargos respectivos;

Que el Subsecretario Técnico, Administrativo y Legal ha tomado conocimiento, avalando las designaciones en trámite;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.164, modificada por Ley N° 15.309, y N° 13.982 -y modificatoria- y su Decreto Reglamentario N° 1050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º. Limitar, a partir del 12 de mayo de 2022, la designación en los cargos que se detallan, del personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO I (IF-2022-24110641-GDEBA- DPRPMSPG), que forma parte integrante del acto administrativo.

ARTÍCULO 2º. Designar, a partir del dictado de la presente, en el ámbito de la Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal, Dirección Provincial de Coordinación de Delegaciones Administrativas Departamentales, Dirección de Coordinación de Delegaciones Administrativas Departamentales, en los cargos que en cada caso se especifica, al personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO II (IF-2022- 24110711-GDEBA-DPRPMSPG), que forma parte integrante del acto administrativo.

ARTÍCULO 3º. Requerir al personal policial, en caso de corresponder, que en el plazo de 30 días hábiles cumpla con la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18.

ARTÍCULO 4º. Registrar, comunicar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, a la Dirección de Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones, dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by BERNI Sergio Alejandro
Date: 2022.08.08 11:39:21 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Sergio Berni
Ministro
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Anexo

Número: IF-2022-24110641-GDEBA-DPRPMSPG

LA PLATA, BUENOS AIRES
Miércoles 27 de Julio de 2022

Referencia: ANEXO I. Designación de cargo. Mariela Fernanda ALLAN SALGARO y Verónica Magali BERRETTA

ANEXO I

Mayor del Subescalafón General Gustavo Héctor BAUDINO (DNI 17.345.779 - clase 1964), legajo N° 140.714, a quien se le limita la designación en el cargo de Jefe Delegación Administrativa Departamental Chascomús, dispuesta por Resolución N° 2609/15.

Capitana del Subescalafón General Mariela Ester MARTINEZ (DNI 24.393.143 - clase 1975), legajo N° 153.831, a quien se le limita la designación en el cargo de Jefa Delegación Administrativa Departamental San Martín, dispuesta por Resolución N° 2609/15.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2022.07.27 10:27:16 -03'00'

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regímenes Policiales
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Anexo

Número: IF-2022-24110711-GDEBA-DPRMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Miércoles 27 de Julio de 2022

Referencia: ANEXO II. Designación de cargo. Mariela Fernanda ALLAN SALGARO y Verónica Magali BERRETTA

ANEXO II

JEFA DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA DEPARTAMENTAL SAN MARTÍN (DIRECCIÓN COORDINACIÓN DE DELEGACIONES ADMINISTRATIVAS DEPARTAMENTALES)

Oficial Principal del Subescalafón Administrativo Mariela Fernanda ALLAN SALGARO (DNI 28.408.679 - clase 1980), legajo N° 161.071.

JEFA DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA DEPARTAMENTAL CHASCOMÚS (DIRECCIÓN COORDINACIÓN DE DELEGACIONES ADMINISTRATIVAS DEPARTAMENTALES)

Oficial Ayudante del Subescalafón Administrativo Verónica Magali BERRETTA (DNI 33.745.713 - clase 1988), legajo N° 415.190.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, o=AR, ou=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CJIT 30715471511
Date: 2022.07.27 10:27:32 -03'00'

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regímenes Policiales
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Resolución

Número: RESO-2022-1527-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Lunes 8 de Agosto de 2022

Referencia: Designación de cargo. Jorge Guillermo TARTAGLINI y otros.

VISTO los expedientes EX-2022-09064146-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2022-13484000-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2022-09835202-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2022-14413046-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2022-08470317-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2022-16769739-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2022-16723524-GDEBA-DDPRYMGEMSGP y EX-2022-15724538-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, mediante los cuales se propicia la designación de personal policial en cargos de la Superintendencia de Fuerzas de Operaciones Especiales (F.O.E.), y

CONSIDERANDO:

Que los expedientes citados en el acápite serán tratados en forma conjunta, en único acto administrativo, de conformidad con lo previsto en el artículo 105 del Decreto Ley N° 7647/70 y sus modificatorias;

Que por Decreto N° 141/20 se creó la Jefatura de Policía, siendo que por Decreto N° 275/21 se aprobó la estructura orgánico - funcional del Ministerio de Seguridad;

Que, por su parte, mediante Resolución N° 228/21 se aprobó el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias de la Superintendencia de Fuerzas de Operaciones Especiales (F.O.E.);

Que se gestiona la limitación del personal policial en los cargos que se detallan en el ANEXO I, que se incorpora al presente acto administrativo;

Que, asimismo, se propicia la designación de personal policial en los cargos que se indican en el ANEXO II, que se incorpora al presente acto administrativo;

Que los funcionarios policiales reúnen los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para el desempeño de los cargos respectivos;

Que el Jefe de Policía ha tomado conocimiento, avalando las designaciones en trámite;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.164-modificada por Ley N° 15.309- y N° 13.982 -y modificatoria- y su Decreto Reglamentario N° 1050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º. Limitar, a partir de la fecha que en cada caso se especifica, la designación del personal policial en los cargos que se detallan en el ANEXO I (IF-2022-24124708-GDEBA-DPRMSGP), que forma parte integrante del presente acto administrativo.

ARTÍCULO 2º. Designar, a partir del dictado de la presente, en el ámbito de la Jefatura de Policía, Superintendencia de Fuerzas de Operaciones Especiales (F.O.E.), en los cargos que en cada caso se especifica, al personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO II (IF-2022- 24124796-GDEBA-DPRMSGP), que forma parte integrante del presente acto administrativo.

ARTÍCULO 3º. Requerir al personal policial, en caso de corresponder, que en el plazo de 30 días hábiles cumpla con la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18.

ARTÍCULO 4º. Registrar, comunicar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, a la Dirección de Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones, dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by BERNI Sergio Alejandro
Date: 2022.08.08 11:39:25 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Sergio Berni
Ministro
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Anexo

Número: IF-2022-24124708-GDEBA-DPRMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Miércoles 27 de Julio de 2022

Referencia: ANEXO I. Designación de cargo. Jorge Guillermo TARTAGLINI y otros.

ANEXO I

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Walter Hernán BRAGA (DNI 23.417.362 - clase 1973), Legajo N° 22.875, a quien se le limita a partir del 1º de diciembre de 2021, la designación en el cargo de Jefe División Prevención Intensiva (D.P.I.) (II) (Dirección Unidad Táctica de Operaciones Inmediatas [U.T.O.I.]), dispuesta mediante Resolución N° 475/21.

Comisario del Subescalafón Comando Mariano Alberto BOGADO (DNI 27.630.285 - clase 1980), Legajo N° 25.066, a quien se le limita a partir del 30 de marzo de 2022, la designación en el cargo de Jefe Sección Grupo de Apoyo Departamentales (G.A.D.) Sede Descentralizada Lanús (Coordinación Zonal Grupo de Apoyo Departamentales AMBA Sur I), dispuesta mediante Resolución N° 18/22.

Comisario del Subescalafón Comando Fabio Germán DESCALZO (DNI 27.642.242 - clase 1979), Legajo N° 26.201, a quien se le limita a partir del 4 de marzo de 2022, la designación en el cargo de Subdirector Grupo de Prevención Motorizada, dispuesta mediante Resolución N° 475/21.

Comisario del Subescalafón Comando Sergio Ariel LEJARRAGA (DNI 31.362.359 - clase 1985), Legajo N° 26.627, a quien se le limita a partir del 14 de marzo de 2022, la designación en el cargo de Jefe División Planificación y Seguimiento Administrativo (Dirección Unidad Táctica de Operaciones Inmediatas [U.T.O.I.]), dispuesta mediante Resolución N° 475/21.

Subcomisario del Subescalafón Comando Maximiliano Ezequiel HORNOS (DNI 30.755.983 - clase 1984), Legajo N° 26.611, a quien se le limita a partir del 1° de diciembre de 2021, la designación en el cargo de Segundo Jefe División Operaciones Especiales (D.O.E.) (División Operaciones Especiales [D.O.E.]), dispuesta mediante Resolución N° 1478/21.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, o=AR, ou=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2022.07.27 11:11:23 -03'00'

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regímenes Policiales
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Anexo

Número: IF-2022-24124796-GDEBA-DPRMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Miércoles 27 de Julio de 2022

Referencia: ANEXO II. Designación de cargo. Jorge Guillermo TARTAGLINI y otros.

ANEXO II

SUBDIRECTOR GRUPO DE PREVENCIÓN MOTORIZADA

Comisario del Subescalafón Comando Jorge Guillermo TARTAGLINI (DNI 25.743.774 - clase 1977), Legajo N° 23.957.

JEFE DIVISIÓN PREVENCIÓN INTENSIVA (D.P.I.) (II) (DIRECCIÓN UNIDAD TÁCTICA DE OPERACIONES INMEDIATAS [U.T.O.I.])

Comisario del Subescalafón Comando Marcelo Roberto ARANDA (DNI 25.236.087 - clase 1976), Legajo N° 25.029.

JEFA DIVISIÓN CAPACITACIÓN (SUBDIRECCIÓN UNIDAD TÁCTICA DE OPERACIONES INMEDIATAS [U.T.O.I.]

Subcomisaria del Subescalafón Comando Patricia Alejandra FERNANDEZ PRIETO (DNI 26.194.817 - clase 1977), Legajo N° 27.311.

JEFE DIVISIÓN PREVENCIÓN INTENSIVA (D.P.I.) (VII) (DIRECCIÓN UNIDAD TÁCTICA DE OPERACIONES INMEDIATAS [U.T.O.I.]

Subcomisario del Subescalafón Comando Maximiliano Ezequiel HORNOS (DNI 30.755.983 - clase 1984), Legajo N° 26.611.

JEFA DIVISIÓN PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO (DIRECCIÓN UNIDAD TÁCTICA DE OPERACIONES INMEDIATAS [U.T.O.I.]

Subcomisaria del Subescalafón Comando Daniela Romina REDONDO (DNI 31.239.133 - clase 1984), Legajo N° 26.738.

JEFE SECCIÓN GRUPO DE APOYO DEPARTAMENTALES (G.A.D.) SEDE DESCENTRALIZADA SAN MARTÍN (COORDINACIÓN ZONAL GRUPO DE APOYO DEPARTAMENTALES AMBA NORTE II)

Comisario del Subescalafón Comando Mariano Alberto BOGADO (DNI 27.630.285 - clase 1980), Legajo N° 25.066.

JEFE SECCIÓN GRUPO DE APOYO DEPARTAMENTALES (G.A.D.) SEDE DESCENTRALIZADA LANÚS (COORDINACIÓN ZONAL GRUPO DE APOYO DEPARTAMENTALES AMBA SUR I)

Comisario del Subescalafón Comando Diego Daniel SAGINI (DNI 27.821.513 - clase 1980), Legajo N° 25.380.

JEFE SECCIÓN GRUPO DE APOYO DEPARTAMENTALES (G.A.D.) SEDE DESCENTRALIZADA DOLORES (COORDINACIÓN ZONAL GRUPO DE APOYO DEPARTAMENTALES ATLÁNTICA)

Oficial Principal del Subescalafón Comando Pablo Femando CORONEL (DNI 30.533.662 - clase 1984), Legajo N° 163.816.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2022.07.27 11:11:38 -03'00'

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regímenes Policiales
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Resolución

Número: RESO-2022-1528-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Lunes 8 de Agosto de 2022

Referencia: Designación de cargo. Natalia Gisele BRAVO.

VISTO el expediente EX-2022-20271117-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, mediante el cual se propicia la designación de la Oficial Principal del Subescalafón Comando, Natalia Gisele BRAVO, en el cargo de Supervisora de Zona V (División Supervisión de Delegaciones), en el ámbito de la Subsecretaría de Gestión de Registros y Seguridad Privada, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 526/17 se aprobó el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias de la Dirección del Registro Provincial de Armas (Re.P.Ar.);

Que a través del Decreto N° 275/21 se aprobó la estructura orgánico - funcional del Ministerio de Seguridad;

Que se gestiona la limitación, a partir del 4 de mayo de 2022, del Comisario del Subescalafón Comando, Diego Cristian ANDRADA, Legajo N° 22.811, en el cargo de Supervisor de Zona (V) (División Supervisión de Delegaciones), en el fuera designado mediante Resolución N° 1163/17;

Que, asimismo, el Director del Registro Provincial de Armas (Re.P.Ar.), propicia la designación de la Oficial Principal del Subescalafón Comando, Natalia Gisele BRAVO, Legajo N° 171.597, en el cargo de Supervisora de Zona V (División Supervisión de Delegaciones), reuniendo la postulante los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñarlo;

Que el Subsecretario de Gestión de Registros y Seguridad Privada ha tomado conocimiento, avalando la designación en trámite;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.164-modificada por Ley N° 15.309- y N° 13.982 -y modificatoria- y su Decreto Reglamentario N° 1050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º. Limitar, a partir del 4 de mayo de 2022, la designación del Comisario del Subescalafón Comando, Diego Cristian ANDRADA (DNI 23.260.344 - clase 1973), Legajo N° 22.811, en el cargo de Supervisor de Zona (V) (División Supervisión de Delegaciones), dispuesta mediante Resolución N° 1163/17.

ARTÍCULO 2º. Designar, a partir del dictado de la presente, en el ámbito de la Subsecretaría de Gestión de Registros y Seguridad Privada, Dirección Provincial de Gestión de Registros, Dirección del Registro Provincial de Armas (Re.P.Ar.), a la Oficial Principal del Subescalafón Comando, Natalia Gisele BRAVO (DNI 33.788.718 - clase 1988), Legajo N° 171.597, en el cargo de Supervisora de Zona V (División Supervisión de Delegaciones).

ARTÍCULO 3º. Requerir al personal policial, en caso de corresponder, que en el plazo de 30 días hábiles cumpla con la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18.

ARTÍCULO 4º. Registrar, comunicar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, a la Dirección de Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones, dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by BERNI Sergio Alejandro
Date: 2022.08.08 11:39:29 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Sergio Berni
Ministro
Ministerio de Seguridad





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Resolución

Número: RESO-2022-1563-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Lunes 8 de Agosto de 2022

Referencia: Retiro obligatorio por incapacidad física. Gustavo Andrés MIRANDA.

VISTO el expediente EX-2022-22592558-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, mediante el cual tramita el retiro obligatorio por incapacidad física del Oficial Inspector del Subescalafón Comando, Gustavo Andrés MIRANDA, y

CONSIDERANDO:

Que la Junta Superior de Reconocimientos Médicos dictaminó que Oficial Inspector del Subescalafón Comando, Gustavo Andrés MIRANDA, presenta una incapacidad total y permanente del sesenta y nueve por ciento (69%) para las tareas policiales, adquirida durante la relación de dependencia e imputable al servicio, según Resolución N° 87/22;

Que en el marco de la citada Resolución se declaró que las lesiones sufridas por el agente con fecha 1° de agosto de 2014 resultan imputables al servicio, por haberse producido como consecuencia de un acto de servicio, en los términos de los artículos 51 de la Ley N° 13.982 -y modificatoria- y 338 del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1050/09 -y modificatorios-;

Que han tomado intervención la Dirección de Personal - Regímenes Policiales y la Dirección de Sanidad;

Que, en mérito a ello, procede disponer el pase a retiro obligatorio por incapacidad física del Oficial Inspector del Subescalafón Comando MIRANDA, a tenor de lo normado por los artículos 57 y 58 inciso 1) apartado b) de la Ley N° 13.982 -y modificatoria-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. Disponer, a partir del dictado de la presente, el pase a retiro obligatorio por incapacidad física del Oficial Inspector del Subescalafón Comando, Gustavo Andrés MIRANDA (DNI 30.568.646 - clase 1984), Legajo N° 164.004, en los términos de los artículos 57 y 58 inciso 1) apartado b) de la Ley N° 13.982 -y modificatoria-.

ARTÍCULO 2°. Requerir al Oficial Inspector del Subescalafón Comando, Gustavo Andrés MIRANDA (DNI 30.568.646 - clase 1984), Legajo N° 164.004, que en el plazo de 30 días hábiles cumpla con la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar a la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, a la Dirección de Liquidación de Haberes y al

Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones, dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by BERNI Sergio Alejandro
Date: 2022.08.08 11:52:33 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Sergio Berni
Ministro
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Resolución

Número: RESO-2022-1564-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Lunes 8 de Agosto de 2022

Referencia: Retiro obligatorio por incapacidad física. Horacio Abel CORRADI y otros.

VISTO los expedientes mediante los cuales tramita el retiro obligatorio por incapacidad física de personal de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, y

CONSIDERANDO:

Que los expedientes citados en el ANEXO ÚNICO que se incorpora a la presente serán tratados en forma conjunta, en único acto administrativo, de conformidad con lo previsto en el artículo 105 del Decreto Ley N° 7647/70 y sus modificatorias;

Que los efectivos fueron evaluados por la Junta Superior de Reconocimientos Médicos, dictaminando que presentan una incapacidad total y permanente no menor al sesenta y seis por ciento (66%) para las tareas policiales, adquirida durante la relación de dependencia, ajena al servicio;

Que de sus situaciones de revista surge que en la actualidad registran más de veinticinco (25) años de antigüedad en la Institución;

Que han tomado intervención la Dirección de Personal - Regímenes Policiales y la Dirección de Sanidad;

Que, en mérito a ello, procede disponer el retiro obligatorio por incapacidad física del personal policial individualizado en el citado ANEXO ÚNICO, a tenor de lo normado por los artículos 57 y 58 inciso 1) apartado b) de la Ley N° 13.982 -y modificatoria-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º. Disponer, a partir del dictado de la presente, el pase a retiro obligatorio por incapacidad física del personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO ÚNICO (IF-2022-24120787- GDEBA-

DPRPMMSGP), que forma parte integrante de presente, en los términos de los artículos 57 y 58 inciso 1) apartado b) de la Ley N° 13.982 -y modificatoria-.

ARTÍCULO 2º. Requerir al personal policial, en caso de corresponder, que en el plazo de 30 días hábiles cumpla con la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18.

ARTÍCULO 3º. Registrar, comunicar a la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, a la Dirección de Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones, dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by BERNI Sergio Alejandro
Date: 2022.08.08 11:52:38 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Sergio Berni
Ministro
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Anexo

Número: IF-2022-24120787-GDEBA-DPRPMMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Miércoles 27 de Julio de 2022

Referencia: ANEXO ÚNICO. Retiro obligatorio por incapacidad física. Horacio Abel CORRADI y otros.

ANEXO ÚNICO

MAYOR DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
1	CORRADI HORACIO ABEL	17444912	142270	EX-2022-19157515-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
2	ERNESTO WALTER ALEJANDRO	21934344	143762	EX-2022-21599131-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
3	LOPEZ MARIO DANIEL	21456102	137216	EX-2022-21595971-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

CAPITÁN DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
4	GOMEZ JORGE RAMON	17411156	145629	EX-2022-22592077-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
5	KRUGER ALBERTO JAVIER	21713319	145705	EX-2022-22592332-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
6	ROMERO GUSTAVO MIGUEL	22755675	137530	EX-2022-21595898-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

TENIENTE PRIMERO DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
7	ANDRADA ALBERTO GUSTAVO	20416046	131153	EX-2022-22597439-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
8	LEDESMA MIGUEL ANGEL	23879161	152242	EX-2022-22592146-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

TENIENTE PRIMERO DEL SUBESCALAFÓN SERVICIOS GENERALES

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
9	JUAREZ ADRIAN MARCELO	24462345	143380	EX-2022-21599086-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
		con agregado		EX-2022-17030171-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

TENIENTE DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
10	ARGUELLO GUSTAVO	20036820	147729	EX-2022-21598860-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, o=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2022.07.27 10:59:16 -03'00'

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regímenes Policiales
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Resolución

Número: RESO-2022-1565-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Lunes 8 de Agosto de 2022

Referencia: Retiro activo voluntario. Mariano Sergio CHIOLO y otros.

VISTO los expedientes mediante los cuales tramitan las solicitudes de personal de las Policías de la Provincia de Buenos Aires de pase a situación de retiro activo voluntario, y

CONSIDERANDO:

Que los expedientes citados en el ANEXO ÚNICO que se incorpora a la presente serán tratados en forma conjunta, en único acto administrativo, de conformidad con lo previsto en el artículo 105 del Decreto Ley N° 7647/70 y sus modificatorias;

Que de lo actuado surge que los agentes reúnen los requisitos para obtener el pase a situación de retiro;

Que ha tomado intervención la Dirección de Personal - Regímenes Policiales;

Que el Jefe de Policía ha otorgado su aval respecto de las solicitudes de retiro activo voluntario en trámite;

Que resulta de aplicación en la especie lo normado por los artículos 57 y 58 inciso 2) de la Ley N° 13.982 -y modificatoria- y 25 inciso a) y 61 de la Ley N° 13.236 -y modificatorias-;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.164-modificada por Ley N° 15.309- y N° 13.982 -y modificatoria- y su Decreto Reglamentario N° 1050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º. Otorgar, a partir de la notificación, el pase a situación de retiro activo voluntario del personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO ÚNICO (IF-2022-24118961-GDEBA-

DPRPMSGP), que forma parte integrante de la presente, en los términos de los artículos 57 y 58 inciso 2) de la Ley N° 13.982 -y modificatoria- y 25 inciso a) y 61 de la Ley N° 13.236 -y modificatorias-.

ARTÍCULO 2º. Requerir al personal policial, en caso de corresponder, que en el plazo de 30 días hábiles cumpla con la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18.

ARTÍCULO 3º. Registrar, comunicar a la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, a la Dirección de Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones, dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by BERNI Sergio Alejandro
Date: 2022.08.08 11:52:42 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Sergio Berni
Ministro
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Anexo

Número: IF-2022-24118961-GDEBA-DPRPMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Miércoles 27 de Julio de 2022

Referencia: ANEXO ÚNICO. Retiro activo voluntario. Mariano Sergio CHILOLO y otros.

ANEXO ÚNICO

COMISARIO MAYOR DEL SUBESCALAFÓN COMANDO

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
1	CHIOLO MARIANO SERGIO	20475703	019361	EX-2022-20660212-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

COMISARIO INSPECTOR DEL SUBESCALAFÓN COMANDO

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
2	MONTERO CARLOS ALBERTO	21615056	019502	EX-2022-21006398-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
3	REYES FABIO OMAR	21499921	019545	EX-2022-21864015-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

COMISARIO DEL SUBESCALAFÓN COMANDO

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
4	SOSA DANIEL GABRIEL ANGEL	17888573	019594	EX-2022-13617713-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
5	UGALDE OSCAR ALFREDO	21812971	019614	EX-2022-21911603-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

MAYOR DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
6	ANDRADA OSCAR NATALIO	20396429	131398	EX-2022-17604810-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
7	BARRIONUEVO TELMO NORBERTO	14944750	148171	EX-2022-12024160-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
8	BLANDI GUILLERMO FIDEL	14201493	132700	EX-2022-10253503-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

9	CARABAJAL HECTOR RICARDO	17875436	132629	EX-2022-08421673-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
10	CARRASCO JOSE ANDRES	16101463	132487	EX-2022-10157310-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
11	CHIAPPA LUIS DARIO	18331114	132232	EX-2022-13430037-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
12	CHOCOBAR HIGINIO ANTONIO	14189690	131260	EX-2022-01731042-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
13	CONTRERAS CLAUDIO ALBERTO	17569856	121221	EX-2022-11407838-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
14	D'AMORE DANTE TULIO	18085168	131895	EX-2022-17382274-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
15	ESPINDOLA ALEJANDRO GUSTAVO	18629459	132118	EX-2022-12623651-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
16	GALBAN JUAN CARLOS	18347188	132715	EX-2022-10279046-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
17	GARAY RAMON ANIBAL	16397492	131100	EX-2022-13379060-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
18	GUTIERREZ CEFERINO JOSE	18431750	132625	EX-2022-17897426-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
19	GUTIERREZ ROBERTO CARLOS	20289351	131798	EX-2022-09734373-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
20	JAIME ALBERTO RAUL	20492379	133166	EX-2022-11118240-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
21	LANCUBA EDGARDO LUIS	16473492	131582	EX-2022-17784817-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
22	LARRIERU LACOSTE CARLOS GABRIEL	14773625	133159	EX-2022-12878749-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
23	LEZCANO JORGE JOSE	12989818	129256	EX-2022-07987843-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
24	LOPEZ ROBERTO OSCAR	18298691	131482	EX-2022-14727580-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
25	LUNA LUIS DARIO	14720776	132640	EX-2022-10217490-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
26	NAVARRO LUIS ALBERTO	18121911	132636	EX-2022-06991049-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
27	ORDENES DIEGO MANUEL	18364822	129310	EX-2022-17127999-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
28	PEDROZO JUAN CARLOS	13547575	124828	EX-2022-16781703-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
29	PISSARRO FABIAN ALBERTO SANTIAGO	16925587	131907	EX-2022-14016274-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
30	PORTUGAL JOSE LUIS	16874864	131452	EX-2022-12436334-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
31	RAMOS ADRIAN ALBERTO	17304266	127180	EX-2022-09806493-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
	con agregado			EX-2022-17030306-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
32	RODRIGUEZ SERGIO DANIEL	17795186	131765	EX-2022-03160807-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
33	ROGGAU CLAUDIO JAVIER	20500420	133226	EX-2022-17567509-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
34	ROJO ESTEBAN ADOLFO	18446068	126881	EX-2022-15220110-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
35	SANTORO HERNAN ARIEL	23104415	132659	EX-2022-11063709-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
36	SCHENONE SERGIO FABIAN	17971770	132707	EX-2022-09320361-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
37	VENTIERI MARCELO CARLOS	16729201	133193	EX-2022-10815806-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

MAYOR DEL SUBESCALAFÓN SERVICIOS GENERALES

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
38	MAJUL DANIEL EMILIO	14772727	131529	EX-2022-21201589-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

CAPITÁN DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
39	CARRASCO JORGE ABEL	14588280	133189	EX-2022-17065862-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
40	CONTRERAS RICARDO ADOLFO	17543353	131062	EX-2022-11049032-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
41	COUSO SERGIO GUSTAVO	18456100	131595	EX-2022-14703241-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
42	CUNNINGHAM TERESA VIVIAN	16808695	129901	EX-2022-12009479-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
43	LARRAURI ADRIANA ESTHER	13796554	131981	EX-2022-09119488-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
44	MONROY CLAUDIA PATRICIA	17523946	129945	EX-2022-15143060-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
45	NORAMBUENA JUAN CARLOS	20011039	131702	EX-2022-13413138-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
46	NUÑEZ RAMON ALBERTO	16270771	130935	EX-2022-09289002-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
47	OCAMPO DANIEL LOURDES	16019242	130773	EX-2022-15866771-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
48	OJEDA RAMON MARCIAL	17707370	132546	EX-2022-15213050-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
49	ORELLANA MIGUEL CARLOS	16732434	133141	EX-2022-14271329-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
50	PETRULLO FRANCISCO OSCAR	18417254	130018	EX-2022-11183553-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
51	RIOS PEDRO GREGORIO	20054061	130860	EX-2022-11037182-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
52	SUAREZ RUBEN BERNARDINO	21112134	131309	EX-2022-10596464-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

53 VARELA RAUL ANGEL 18316339 131745 EX-2022-12180404-GDEBA-DDPRYMGMEMSGP

TENIENTE PRIMERO DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
54	AVERSANO ALEJANDRA BEATRIZ	21152095	133158	EX-2022-11602935-GDEBA-DDPRYMGMEMSGP
55	GOMEZ MARINA	16261988	128975	EX-2022-03641632-GDEBA-DDPRYMGMEMSGP
56	VELIZ CLAUDIO FABIAN	18068465	131990	EX-2022-11518423-GDEBA-DDPRYMGMEMSGP

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIIT 30715471511
Date: 2022.07.27 10:53:53 -03'00'

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regímenes Policiales
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Resolución

Número: RESO-2022-1579-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Lunes 8 de Agosto de 2022

Referencia: Designación de cargo. Miguel Ángel COSTA y Carlos Javier FISCELLA.

VISTO los expedientes EX-2021-25433979-GDEBA-DDPRYMGMEMSGP y EX-2022-18447219-GDEBA-DDPRYMGMEMSGP, mediante los cuales se propicia la designación de personal policial en cargos de la Superintendencia de Seguridad Vial, y

CONSIDERANDO:

Que los expedientes citados en el acápite serán tratados en forma conjunta, en único acto administrativo, de conformidad con lo previsto en el artículo 105 del Decreto Ley N° 7647/70 y sus modificatorias;

Que por Decreto N° 141/20 se creó la Jefatura de Policía, transfiriéndose la Superintendencia de Seguridad Vial a su ámbito, manteniendo sus cargos, funciones y dependencias de acuerdo a su Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias aprobado por Resolución N° 1421/15;

Que a través del Decreto N° 275/21 se aprobó la estructura orgánico - funcional del Ministerio de Seguridad;

Que se gestiona la limitación del personal policial en los cargos que se detallan en el ANEXO I, que se incorpora al presente acto administrativo;

Que, asimismo, se propicia la designación del personal policial en los cargos que se indican en el ANEXO II, que se incorpora al presente acto administrativo;

Que los funcionarios policiales reúnen los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para el desempeño de los cargos respectivos;

Que el Jefe de Policía ha tomado conocimiento, avalando las designaciones en trámite;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.164, modificada por Ley N° 15.309, y N° 13.982 -y modificatoria- y su Decreto Reglamentario N° 1050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º. Limitar, a partir de la fecha que en cada caso se especifica, la designación en los cargos que se detallan, del personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO I (IF-2022-22883741-GDEBA-DPRMSGP), que forma parte integrante del acto administrativo.

ARTÍCULO 2º. Designar, a partir del dictado de la presente, en el ámbito de la Jefatura de Policía, Superintendencia de Seguridad Vial, en los cargos que en cada caso se especifica, al personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO II (IF-2022-22883889-GDEBA-DPRMSGP), que forma parte integrante del acto administrativo.

ARTÍCULO 3º. Requerir al personal, en caso de corresponder, que en el plazo de 30 días hábiles cumpla con la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18.

ARTÍCULO 4º. Registrar, comunicar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, a la Dirección de Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones, dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by BERNI Sergio Alejandro
Date: 2022.08.08 11:53:42 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Sergio Berni
Ministro
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Anexo

Número: IF-2022-22883741-GDEBA-DPRMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Lunes 18 de Julio de 2022

Referencia: ANEXO I. Designación de cargo. Miguel Ángel COSTA y Carlos Javier FISCELLA

ANEXO I

Comisario Mayor del Subescalafón Comando Roberto Jorge BONORA (DNI 20.981.773 - clase 1969), legajo N° 20.462, a quien se le limita a partir del 13 de abril de 2022, la designación en el cargo de Jefe Departamento Zona Operativa Vial IX Trenque Lauquen, dispuesta por Resolución N° 368/21.

Comisario Mayor del Subescalafón Comando Hugo Fabián GRAMAJO (DNI 18.120.676 - clase 1966), legajo N° 20.225, a quien se le limita a partir del 25 de marzo de 2019, la designación en el cargo de Jefe Departamento Zona Operativa Vial II Mercedes, dispuesta por Resolución N° 1078/18.

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Carlos Javier FISCELLA (DNI 21.869.286 - clase 1971), legajo N° 21.394, a quien se le limita a partir del 13 de abril de 2022, la designación en el cargo de Jefe de Unidad de Policía de Prevención Local Hurlingham, dispuesta por Resolución N° 1076/18.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, o=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2022.07.18 10:16:44 -03'00'

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regímenes Policiales
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Anexo

Número: IF-2022-22883889-GDEBA-DPRMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Lunes 18 de Julio de 2022

Referencia: ANEXO II. Designación de cargo. Miguel Ángel COSTA y Carlos Javier FISCELLA

ANEXO II

JEFE DEPARTAMENTO ZONA OPERATIVA VIAL II MERCEDES

Comisario Mayor del Subescalafón Comando Miguel Ángel COSTA (DNI 26.102.302 - clase 1977), legajo N° 22.937.

JEFE DEPARTAMENTO ZONA OPERATIVA VIAL IX TRENQUE LAUQUEN

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Carlos Javier FISCELLA (DNI 21.869.286 - clase 1971), legajo N° 21.394.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, o=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2022.07.18 10:17:09 -03'00'

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regímenes Policiales
Ministerio de Seguridad





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Resolución

Número: RESO-2022-1580-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Lunes 8 de Agosto de 2022

Referencia: TNO Definitivo. José María AGUILAR ZUBELZU y otros.

VISTO los expedientes por los cuales se propicia regularizar la situación de revista de personal de las Policías de la Provincia de Buenos Aires de los Subescalafones Comando y General, y

CONSIDERANDO:

Que las medidas que propician los distintos expedientes citados en los ANEXOS I y II serán tratados en forma conjunta, en un único acto administrativo, de conformidad con lo previsto en el artículo 105 del Decreto Ley N° 7647/70 y sus modificatorias

Que la Dirección de Sanidad dictaminó que los agentes individualizados en los citados ANEXOS I y II han perdido la aptitud para desempeñar actividades propias del personal de los Subescalafones Comando y General, correspondiendo, por lo tanto, aplicar las disposiciones del artículo 25 del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1050/09;

Que a tenor de lo dictaminado por Asesoría General de Gobierno en el Expediente EX-2020-12707099-GDEBA-DDPRYMGEMSGP (Acta N° ACTA-2020-15247566-GDEBA-SLN4AGG) se determinará, asimismo, y conforme a lo normado por el artículo 138 del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1050/09, el alta en tareas no operativas del personal policial que padezca lesiones o enfermedades que le impidan el ejercicio de las funciones propias de su grado y función, acorde a los plazos que estipula, sin distinguir carácter y calificación de la lesión, quedando reservado lo previsto por el artículo 24 de la Ley N° 13.982 y 145 de su Reglamentación para los supuestos en que la incapacidad se derive de enfermedad o lesiones sufridas en "acto de servicio";

Que, consecuentemente, procede disponer el pase de Subescalafón del personal policial que se consigna en los ANEXOS I y II;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.164 - modificada por Ley N° 15.309- y N° 13.982 -y modificatoria-, y su Decreto Reglamentario N° 1050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º. Disponer, a partir del dictado de la presente, el pase al Subescalafón Administrativo del personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO I (IF-2022-21965138-GDEBA-DPRPMMSGP), que forma parte integrante del acto administrativo, en los términos del artículo 25 del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1050/09.

ARTÍCULO 2º. Disponer, a partir del dictado de la presente, el pase al Subescalafón Servicios Generales del personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO II (IF-2022-21965221-GDEBA-DPRPMMSGP), que forma parte integrante del acto administrativo, en los términos del artículo 25 del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1050/09.

ARTÍCULO 3º. Registrar, comunicar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, a la Dirección de Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones, dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by BERNI Sergio Alejandro
Date: 2022.08.08 11:53:46 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Sergio Berni
Ministro
Ministerio de Seguridad



ANEXO I

COMISARIO DEL SUBESCALAFÓN COMANDO

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
1	AGUILAR ZUBELZU JOSE MARIA	24184639	023489	EX-2022-13440807-GDEBA-DDPRYMGE MSGP

SUBCOMISARIO DEL SUBESCALAFÓN COMANDO

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
2	BRITOS ROMINA GABRIELA SABRINA	29227790	026879	EX-2021-30072510-GDEBA-DDPRYMGE MSGP
		con agregado		EX-2022-16910144-GDEBA-DDPRYMGE MSGP
3	BURGOS CARINA NOEMI	26897229	025781	EX-2022-17461358-GDEBA-DDPRYMGE MSGP
4	CABALLERO DIEGO MARCELO	26719723	022884	EX-2022-15441225-GDEBA-DDPRYMGE MSGP
5	GUDIÑO SPERANZA MARIA JOSE	27130777	026600	EX-2022-16161783-GDEBA-DDPRYMGE MSGP
6	ONZARI PABLO ALEJANDRO	26251093	023832	EX-2022-14414571-GDEBA-DDPRYMGE MSGP

OFICIAL PRINCIPAL DEL SUBESCALAFÓN COMANDO

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
7	ANDINO TERESA ISABEL	30378043	168016	EX-2021-32324243-GDEBA-DDPRYMGE MSGP
8	BAEZ CLAUDIA ISABEL	22922962	022167	EX-2022-01908179-GDEBA-DDPRYMGE MSGP
		con agregado		EX-2022-26893027-GDEBA-DDPRYMGE MSGP
9	DIAZ-SMITH CARLOS SEBASTIAN	32743868	172754	EX-2022-13015331-GDEBA-DDPRYMGE MSGP
10	GIMENEZ SEBASTIAN ALFREDO	26474904	163903	EX-2022-13535333-GDEBA-DDPRYMGE MSGP
11	GOMEZ ROMINA VERONICA	30877099	164440	EX-2021-27046922-GDEBA-DDPRYMGE MSGP
		Con agregado		EX-2021-24282750-GDEBA-DDPRYMGE MSGP
12	LOPEZ LAURA ANABELA	30666747	166278	EX-2022-17127840-GDEBA-DDPRYMGE MSGP
13	MARTINEZ IVAN VICTOR	23224604	025644	EX-2022-07544132-GDEBA-DDPRYMGE MSGP

OFICIAL INSPECTOR DEL SUBESCALAFÓN COMANDO

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
14	GALARZA MONICA BEATRIZ	32717448	169848	EX-2022-10853188-GDEBA-DDPRYMGE MSGP
15	GIGENA MOYANO MARIA ALEJANDRA	29909036	173767	EX-2022-15485579-GDEBA-DDPRYMGE MSGP
16	LAFON ROBERTO EZEQUIEL	28287594	165172	EX-2022-09309392-GDEBA-DDPRYMGE MSGP
17	MALLEA PAOLA SOLANGE	29054740	175701	EX-2022-16160701-GDEBA-DDPRYMGE MSGP
18	MARTINEZ MIRANDA MARIA EVA MARIELA	32060123	174931	EX-2021-32388155-GDEBA-DDPRYMGE MSGP
19	TOLOSA DAIANA EVANGELINA	28562136	175266	EX-2022-14414138-GDEBA-DDPRYMGE MSGP
20	VIANNA ARIEL JORGE	29403662	164161	EX-2022-16157550-GDEBA-DDPRYMGE MSGP
21	YORIO SAMANTA LORENA SUSANA	27258844	000393	EX-2022-15435577-GDEBA-DDPRYMGE MSGP
22	ZALAZAR JONATHAN JAVIER ELIAS	32342136	170406	EX-2022-18669143-GDEBA-DDPRYMGE MSGP

OFICIAL SUBINSPECTOR DEL SUBESCALAFÓN COMANDO

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
23	CASTRO GASTON LIONEL	30439023	166919	EX-2022-00416750-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
24	PAZ LUIS ROBERTO	29498327	165597	EX-2022-15161006-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
25	PEREZ GUILLERMO DAMIAN	30632251	001781	EX-2022-17461825-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

OFICIAL AYUDANTE DEL SUBESCALAFÓN COMANDO

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
26	FRIAS VERONICA MARIA SOLEDAD	32690771	186484	EX-2022-14962349-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
27	IPARRAGUIRRE RAMONA LUJAN	31272974	189002	EX-2022-13915740-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
28	MIRANDA YESICA INES	29371947	186620	EX-2022-18275962-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
29	NUÑEZ SERGIO DANIEL	35711261	189080	EX-2022-17085492-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
30	ROMERO JULIETA	38351510	189983	EX-2022-16163364-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
31	TROUBOUL ANALIA DANIELA	32385841	181124	EX-2022-13440604-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

OFICIAL SUBAYUDANTE DEL SUBESCALAFÓN COMANDO

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
32	ALBARRACIN MARIELA JESICA	32843247	190431	EX-2022-15210499-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
33	ARRIETA NATALIN VENECIA	33133961	190700	EX-2022-14480492-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
34	AYARDI CRUZ JANETTE ALICIA	18858236	192947	EX-2022-15441489-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
35	BARROS HURTADO JOAQUIN	36571453	414177	EX-2022-20104792-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
36	CHARA YANINA BELEN	34683412	193910	EX-2022-17734821-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
37	CORO HORACIO FABIAN	37848191	410840	EX-2022-15287514-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
38	CRIBELLI SABRINA SOLEDAD	38017670	194171	EX-2022-12246787-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
39	GADDI LUIS PABLO MATIAS	31078651	195001	EX-2021-33301876-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
40	GIGENA AGUSTINA	37803200	200036	EX-2021-26741476-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
41	JARA PRISCILA MAGALI	35314432	200365	EX-2022-16243046-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
42	MONJE JONATAN EMMANUEL	33907438	196963	EX-2022-11423300-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
43	PEREZ JUAN EMMANUEL JESUS	32180988	182002	EX-2022-15818069-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
44	QUIROGA GILDA GABRIELA	35335540	197972	EX-2022-16934190-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
45	ROBLEDO LORENA ANABELLA	37934055	414214	EX-2020-16452888-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
46	RODRIGUEZ PABLO SEBASTIAN	35611274	416693	EX-2021-28538669-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
47	SCARNICHIA DAIANA BELEN	33926653	198780	EX-2022-03230574-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
48	TALABERA ROSALES NATALIA ANDREA	30304576	202219	EX-2022-05932745-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
		Con agregado		EX-2022-07659030-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
49	ZARZA MARCOS ROBERTO	31273504	199660	EX-2022-17290380-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

IF-2022-21965138-GDEBA-DPRPMSGP

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, o=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIIT 30715471511
Date: 2022.07.11 14:34:09 -03'00'

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regímenes Policiales
Ministerio de Seguridad



ANEXO II

MAYOR DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
1	BELACIN JUAN JOSE	20047138	135199	EX-2022-12644626-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
2	CORDOBA DANIEL ALBERTO	16899992	142305	EX-2022-09516261-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
3	GUTIERREZ LUIS CARLOS	20824197	143923	EX-2021-33084967-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
4	INSAURRALDE JUAN ANGEL	18162427	141304	EX-2022-17985154-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
5	ROCA ALEJANDRO CARMELO	17486537	141523	EX-2022-14824334-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

CAPITÁN DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
6	BRUNO RUBEN	23168563	141206	EX-2022-11420718-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
7	BUSTAMANTE JUAN ANTONIO	17452834	146322	EX-2021-16789013-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
8	CENTURION JORGE VALENTIN	14721121	142455	EX-2022-14644073-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
9	GONZALEZ MARIO ALBERTO	22661326	142761	EX-2022-13079350-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
10	HERRERA RICARDO DANIEL	16846682	133885	EX-2022-06435555-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
11	IBARRA JOSE TRANSITO	17875795	145794	EX-2022-15813150-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
12	MANSILLA CRISTIAN DANIEL	27723571	159059	EX-2022-11165776-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
13	NUÑEZ CARLOS DANTE	13524827	134497	EX-2022-18867579-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
14	PAGUE LUIS ALBERTO	17888915	141141	EX-2020-24228602-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

TENIENTE PRIMERO DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
15	CIACCIO CARLOS DAVID	26603535	163802	EX-2021-22972307-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
16	DE LA CRUZ FERNANDO EZEQUIEL	26496074	154935	EX-2021-32387930-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
17	GONZALEZ MESA CARLOS EMILIO	18202176	147901	EX-2022-13569821-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
18	MARTINEZ RAUL DANIEL	16147561	137711	EX-2022-05106601-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
19	MENDOZA CARLOS GABRIEL	23389445	145433	EX-2021-31187485-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
20	PARTELLI MYRIAN CARINA	22376356	145158	EX-2022-12634383-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
21	RECOFSKY JUAN JOSE	24339319	160267	EX-2022-07029607-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
22	SAS JUAN CARLOS	17822448	145616	EX-2021-31799357-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
23	TARDITO DAVID ESTEBAN	17593249	140410	EX-2022-11388659-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

TENIENTE DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
24	ACHOR CARLOS HORACIO	22213447	152400	EX-2022-11408805-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
25	ALDERETT FERNANDA SAMANTA	25181949	154920	EX-2022-16459791-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
26	CAÑETE GASTON OSVALDO	31071620	175976	EX-2022-03708556-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
27	DI BASTIANI EDUARDO MATIAS	28768912	160429	EX-2022-18685874-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
28	FERRARIS LAURA SOLEDAD	26637495	161715	EX-2022-13025824-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
29	MONJE ALBERTO ISMAEL	24104559	158130	EX-2021-34084765-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
30	OSELLA JUAN DOMINGO	17649064	150012	EX-2022-12170488-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
31	STIEB MARCELO ARIEL	31316836	167915	EX-2022-18009130-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

SUBTENIENTE DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
32	AHUMADA ALEJANDRA ANDREA	28795317	178919	EX-2022-19980007-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
33	AISPURUA MICAELA	38632621	190691	EX-2022-20076289-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
34	BERNAL ELISABET ANDREA	29748653	000483	EX-2022-12232631-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
35	CANCINOS CLAUDIA CAROLINA	26077520	165911	EX-2022-19337974-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
36	CARDINALE LEOPOLDO GERARDO	27328926	170132	EX-2022-14823359-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
37	CAROCHELA ROMINA SOLEDAD	30875941	178978	EX-2022-10970863-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

38	CARON GOMEZ YANINA LORENA	27082838	168461	EX-2022-04212532-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
39	CENTURION MARIA FERNANDA	25822668	174579	EX-2022-18302562-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
40	CORONEL ROCIO SOLEDAD	31493815	175637	EX-2022-17916972-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
41	DE CUADRO LORENA GRISELDA	26992025	178267	EX-2022-18530427-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
42	FERNANDEZ CLAUDIO GABRIEL	31924053	170636	EX-2022-13955103-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
43	GRANES GABRIEL ALEJANDRO	28062008	174192	EX-2022-20277198-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
44	LOPEZ LORENA ALEJANDRA	30869790	178498	EX-2021-32828412-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
45	MILLA DANIEL ALEJANDRO	26271498	165177	EX-2022-16162234-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
46	NAVARRO CAÑETE MICAELA	30937492	164517	EX-2022-10407647-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
47	PUCINERI MARIA VANESA	29665020	170955	EX-2021-10318615-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
48	RIQUELME YANINA SOLEDAD	28385151	161013	EX-2022-17088458-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
49	RIVERO LEONARDO NAHUEL	30198472	001789	EX-2022-12048933-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
50	SUAREZ MARCOS HORACIO	31665635	169413	EX-2021-33650083-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
	Con agregado			EX-2022-17311674-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

SARGENTO DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
51	ABRIGO ALDANA MICAELA	39920723	192354	EX-2022-16175716-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
52	ACOSTA SABRINA MARIEL	38073960	191253	EX-2022-13327440-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
53	AGUER EMMANUEL	38304501	189529	EX-2022-16696646-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
54	ALDECOA EMILIANO JUAN CRUZ	30537076	174401	EX-2022-06574578-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
55	ALONSO NATALIA LORENA	27338585	166787	EX-2022-04567449-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
56	ALTOBELLI MICAELA MARIANA	35412148	186326	EX-2022-16940767-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
57	AVALOS MARIO ALEJANDRO	35902227	191266	EX-2022-11149766-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
58	BARCOS RUBEN EZEQUIEL	30342573	193029	EX-2022-04070234-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
59	BLANCO CECILIA BELEN	38302182	193273	EX-2022-17717265-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
60	BUSTOS NANCY ELIZABETH	30649190	183622	EX-2022-19786410-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
61	CAMPO CLAUDIO PAULINO	30691692	193587	EX-2022-19686281-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
62	CESPEDES MARIANA NATIVIDAD	39598314	193890	EX-2022-17991214-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
63	CRUZ VICTOR HERNAN	34671014	194191	EX-2022-14330358-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
64	D'ANNUNZIO ALICIA ANA JULIA	32274293	199768	EX-2022-19515831-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
65	DOPPELGATZTT ANALY	32601507	183264	EX-2022-17692194-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
66	ESCALANTE MARIA AYELEN	36515756	200312	EX-2022-17733945-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
67	FERNANDEZ STELLA MARIS	29355752	179019	EX-2022-19137172-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
68	FUENTES TANIA	36364776	479702	EX-2022-17580374-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
69	GARATE MARTIN	36683256	190750	EX-2022-11192996-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
70	JURADO ANALIA SOLEDAD	29083705	183365	EX-2022-17841819-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
71	KALESNICK SERGIO NAHUEL	34737320	182878	EX-2021-34187586-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
72	LEDEZMA LEOPOLDO ERNESTO	26654349	179079	EX-2022-12311434-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
73	LOPEZ MATIAS MARCELO	36736599	189605	EX-2022-18601644-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
74	LOPEZ WALTER DANIEL	33468051	187783	EX-2022-08472336-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
75	MACIEL LUCIA FLORENCIA	40653968	196412	EX-2022-17652361-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
76	MALVICINO MARIA LUJAN	30025434	177376	EX-2022-12048135-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
77	MANSILLA PAULA SOLEDAD	33003364	186590	EX-2022-19180768-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
78	MARRERO ADRIANA ELIZABETH	31999194	196573	EX-2022-16703695-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
79	MEDINA IVANA YANETT	38239221	201328	EX-2022-13550655-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
80	MICONI MAXIMILIANO SEBASTIAN	26654043	170847	EX-2022-16649475-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
81	MOREIRA CECILIA BELEN	38444411	189417	EX-2022-18598126-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
82	MORENO EUGENIA ALEJANDRA	35868474	200420	EX-2022-17362819-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
83	NEIRO FLORENCIA ESTER	36345460	197182	EX-2022-16222797-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
84	PAN CRISTIAN ARIEL	33199074	197536	EX-2022-12136365-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
85	PERALTA GABRIELA NATALIA	34886821	183721	EX-2022-14512077-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

86	PEREZ BOHORQUEZ GRISEL EVELYN	36729977	197709	EX-2022-18076063-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
87	PIRA ESTEBAN JULIO	31949926	181248	EX-2022-14801502-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
88	POLOLA GASTON FEDERICO	25012167	164920	EX-2022-18461899-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
89	QUEVEDO MALDONADO MARIA ALICIA LILIAN	31618331	197941	EX-2021-33752623-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
90	RAMIREZ ENZO NICOLAS	38692107	191217	EX-2022-16162653-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
91	RICAU MARIA EMILIA	31138678	187422	EX-2022-14481773-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
92	ROJO DIEGO NICOLAS	33491675	183113	EX-2022-16161387-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
93	ROMERO MELODY DENISSE	38400295	189476	EX-2022-18275699-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
94	ROMERO RUTH ANA	37749988	183119	EX-2021-32988724-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
	Con agregado			EX-2021-33285685-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
95	VALDES DAIANA LUJAN	35253736	181128	EX-2022-16162260-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
96	VALDEZ MARIA GUADALUPE	28984927	001130	EX-2022-13298285-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
97	VALENZUELA ANDREA CECILIA	33725488	180059	EX-2022-14282786-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
98	VALENZUELA PABLO MARTIN	34516384	173445	EX-2021-19768689-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
99	VILLAREAL SILVINA LORENA	33869554	199735	EX-2022-17650483-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
100	ZAMUSZYKNHY NORMA NOEMI	36748555	187625	EX-2022-04266914-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
101	ZARATE MARIA DANIELA	29383713	182097	EX-2022-15464012-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

OFICIAL DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
102	ADAMI CAMILA	38610054	413213	EX-2022-12173546-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
103	AGUILAR MAYRA MELANIA	37011870	200205	EX-2022-19265363-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
104	ALMIRON EZEQUIEL ROBERTO	38302914	486398	EX-2022-12641267-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
105	AMARILLA DEL VALLE MARIAN NATALIN	36068547	192701	EX-2022-10751688-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
106	AMARO FEDERICO SEBASTIAN	34073148	192704	EX-2022-19494245-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
107	ANDRADE KARINA SOLEDAD	31530946	192724	EX-2022-17707690-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
108	ANDREUCCI GUSTAVO GABRIEL	29599645	479813	EX-2022-16929402-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
109	APAZA IVANA VANESA	30584092	201888	EX-2022-14240122-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
110	ARANDA GARAY CECILIA NAHIR	36382486	476720	EX-2022-17120047-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
111	BARBERIS BENEGAS BRIAN IVAN	41920911	423174	EX-2021-32963994-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
112	BARBOSA JESICA SOLEDAD	34402757	193021	EX-2022-15469399-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
113	BARRIA MARIBEL CECILIA	36330081	475963	EX-2022-18484062-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
114	BENITEZ GIMENEZ LUCAS MATIAS	33925421	182649	EX-2022-18306171-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
115	BLASCO MARCOS EZEQUIEL	30940101	471804	EX-2021-26998097-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
116	BUCETA JORGE MARTIN	30019032	476995	EX-2022-18432763-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
117	CABALLERO MATIAS ARMANDO	34480578	481277	EX-2022-15435770-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
118	CAMPAÑA MERCEDES NICOLINA	36818754	193581	EX-2022-19181631-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
119	CANAY LUCIA STEPHANIE	34233019	488375	EX-2022-14538750-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
120	CASUCCIO FRANCO MAXIMILIANO	42344120	421059	EX-2022-16696740-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
121	CECCO JORGE ARIEL	37058579	193834	EX-2022-17650325-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
122	CHAVEZ DEBORA SOLEDAD	34180539	495459	EX-2022-06576361-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
123	CONTRERAS KAREN DANIELA	39486129	194041	EX-2021-16523560-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
124	CRUZ GUSTAVO ALEJANDRO	36757814	194184	EX-2022-17088136-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
125	DE DOMENICO ISIDORO ESTEBAN FEDERICO	40223925	494340	EX-2022-19456315-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
126	DE FRANCESCO CASTILLO MARIA AGUSTINA	36364840	498593	EX-2022-15551751-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
127	DE LA FUENTE MAURO HERNAN	37175291	413574	EX-2022-12049171-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
128	DE LOS SANTOS BETIANA DANIELA	32887000	410878	EX-2022-14414039-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
129	DEL GRECCO MARTIN	38957284	419137	EX-2022-16420585-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
130	DIAZ BAILEY MARIO NAHUEL	40374139	421973	EX-2022-16636205-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

131	DIAZ PAULA NATALIA	29785296	474463	EX-2022-18815755-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
132	DIAZ RUTH ELIZABETH	31522233	491082	EX-2022-13013707-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
133	DIRASSAR MARIA ALEJANDRA	35407269	194445	EX-2022-12123975-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
134	DOMBROSKI FLORENCIA NATALIA	40855625	491994	EX-2022-14768529-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
135	DONADIO MARIA CECILIA	27239369	480108	EX-2022-19967289-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
136	DURE PALMA CARLOS FEDERICO	30035377	201988	EX-2022-13300426-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
137	ESCOBAR CRISTIAN DAMIAN	34158291	471896	EX-2022-16696713-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
138	FARIAS MARIA FERNANDA	36050019	495845	EX-2022-16160655-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
139	FERNANDEZ DIEGO HERNAN	38351521	418265	EX-2022-04843750-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
140	FERREYRA MARIA DEL ROSARIO	37343072	494141	EX-2022-17120449-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
141	FIGUEROA MARIA YANET	37379107	473008	EX-2022-12566499-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
142	FLORES GISELLE ELISABETH	36244830	201477	EX-2022-12234173-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
143	FOLINO MARIA BELEN	36162112	496279	EX-2022-16934390-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
144	FRONTINI FLORENCIA	36512727	200330	EX-2022-14760545-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
145	GARCIA SATSURY MARIA BELEN	30169873	195172	EX-2020-26894804-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
146	GIANFELICI MARIO EZEQUIEL	36332317	200035	EX-2022-14747242-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
147	GIMENEZ JOSE ADOLFO	35803752	411087	EX-2022-15900080-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
148	GOMEZ MARGUATI FERNANDO MARTIN	35947304	482205	EX-2022-15436068-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
149	GONZALEZ DEBORA SOLEDAD	35221042	482212	EX-2022-18815822-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
150	GONZALEZ DELIA JOSEFINA	34624226	482718	EX-2022-04596621-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
151	GONZALEZ LORENA VERONICA	28413987	481055	EX-2022-19337119-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
152	GONZALEZ YESICA MARIEL	31014041	482217	EX-2022-19097688-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
153	GUERREROS FLORENCIA AGUSTINA	38564328	202055	EX-2022-02131605-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
154	ILLODO TORRES NAZARENA BELEN	38677189	490958	EX-2022-19453762-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
155	JARA MARIA DE LOS ANGELES	38174721	417560	EX-2022-17766679-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
156	JIMENES JAIRO DAVID	33118274	487247	EX-2022-13674605-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
157	LACONICI EMILIANO	27742005	473111	EX-2022-14747166-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
158	LAFALCE LEANDRO EMMANUEL	34560518	498574	EX-2022-16383912-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
159	LAFICO DIEGO JESUS	29559118	478004	EX-2022-15144904-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
160	LEITE GARCIA MICAELA JOHANNA	38670473	495472	EX-2022-17720192-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
161	LEMES MARINA MARISOL	31520417	470259	EX-2021-31861135-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
162	LESCANO EVELIN	37030261	200191	EX-2022-16162068-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
163	LOPEZ CARLA PAOLA	33043766	496623	EX-2022-13491496-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
164	LOPEZ PATRICIA RAQUEL	35420210	196284	EX-2022-01380774-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
165	LOPEZ RICARDO ALBERTO	32824181	196287	EX-2022-18513713-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
166	LUQUE JENIFER ALEXIS	38869348	496360	EX-2022-16446135-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
167	MARTIN VANESA ELIZABETH	31018675	478749	EX-2022-19967179-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
168	MARTINEZ MICAELA	37953141	416503	EX-2022-12824726-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
169	MAZO TALIA MILAGROS LUJAN	39748480	498396	EX-2022-15980598-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
170	MEDICI DANIEL RICARDO	40057685	420142	EX-2022-17849378-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
171	MEDINA LAURA GISELE	31867565	484829	EX-2022-16162283-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
172	MICUCCI PATRICIA INES	31606233	470312	EX-2022-09625035-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
173	MILANO FIGUEREDO MARIA FLORENCIA	37924417	475469	EX-2022-12234466-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
174	MIÑO FABIANA YAMILA	31909114	196907	EX-2022-12655575-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
175	MOLFINO JULIETA	32918490	201652	EX-2022-13016128-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
176	MOLINA FLAVIA SOLEDAD	29315448	480819	EX-2022-14475041-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
177	MOLTENI MAGALI	35085093	474152	EX-2022-19327835-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
178	MONZON DIEGO GERARDO	31643488	473913	EX-2022-18668684-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
179	NOVOA SOLANGE AILIN	35498834	202126	EX-2022-12449495-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
180	OSSOLA JUAN FRANCISCO	40454455	421695	EX-2022-16162320-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

181	PEREYRA ESTELA MABEL	31741725	413449	EX-2022-14616537-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
182	PEREZ CECILIA ANAHI	31616496	478766	EX-2022-14760463-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
183	PELUSO ADRIEL ALEJANDRO	32216439	411579	EX-2022-18654452-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
184	PINEDA JULIANA ELIZABETH	37030451	485218	EX-2022-12605109-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
185	PINGITZER MARIA VICTORIA	33518749	191054	EX-2021-32641844-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
186	RAMIREZ ANDREA VERONICA	35232401	470661	EX-2022-19651786-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
187	RODRIGUEZ GOMEZ BELINDA	38175981	496469	EX-2022-14274790-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
188	RUIZ DEBORA BELEN	33778492	484385	EX-2022-19175060-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
189	SAAVEDRA MICAELA DAIANA	39168499	198545	EX-2022-14482217-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
190	SAEZ ELIZABETH VALERIA	34654238	202192	EX-2022-16917154-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
191	SANDOVAL NATALIA ELIZABETH	34930232	471045	EX-2022-16696728-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
192	SCELZI SANDRA LILIANA	29601200	484150	EX-2022-14750452-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
193	SEVILLANO MONICA HAIDE MARIANGELES	34808229	483976	EX-2022-18384078-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
194	SIMON BRUNELLA LUANA	37139845	477143	EX-2022-13567679-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
195	STANISCIA FABIANA LORENA	39764664	414221	EX-2022-15898740-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
196	TAPIA STELLA MARIS	40789046	422853	EX-2022-17101416-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
197	TIZZANO OLGA GISELLE	36617952	199164	EX-2022-17085465-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
198	TRILLO JESICA ALEJANDRA	33569586	498881	EX-2022-14662790-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
199	VALLEJOS MARISA GABRIELA	35097345	199340	EX-2022-18352852-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
200	VAZQUEZ NANCY MARIELA	31601388	483456	EX-2022-19172079-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
201	VELAZQUEZ YESICA DAIANA	36373699	488637	EX-2022-16160506-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
202	VICTORIO ANALIA VERONICA	33202818	413118	EX-2022-19456360-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
203	VILAS STELLA MARIS	34861824	199478	EX-2021-31912408-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
204	VILCHES GISELA BELEN	32216465	486980	EX-2022-15284161-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
205	VIVAR CELESTE AYELEN	38915250	498547	EX-2022-16358326-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
206	VIVES CINTIA NATALIA DEL VALLE	29510625	475586	EX-2022-19086465-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
207	WHITE LOURDES	40795007	421743	EX-2022-12124540-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
208	ZABALA JENIFER ANTONELLA	40715303	419115	EX-2022-19456340-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

IF-2022-21965221 -GDEBA-DPRPMSGP

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2022.07.11 14:34:27 -03'00'

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regímenes Policiales
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Resolución

Número: RESO-2022-1581-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Lunes 8 de Agosto de 2022

Referencia: Retiro activo voluntario. ASTUDILLO. Osvaldo y otros.

VISTO las solicitudes de personal de las Policías de la Provincia de Buenos Aires de pase a situación de retiro activo voluntario, y

CONSIDERANDO:

Que los expedientes citados en el ANEXO ÚNICO que se incorpora al presente serán tratados en forma conjunta, en único acto administrativo, de conformidad con lo previsto en el artículo 105 del Decreto Ley N° 7647/70 y sus modificatorias;

Que de lo actuado surge que los agentes reúnen los requisitos para obtener el pase a situación de retiro;

Que han tomado intervención la Auditoría General de Asuntos Internos y la Dirección de Personal - Regímenes Policiales;

Que el Jefe de Policía ha otorgado su aval respecto de las solicitudes de retiro activo voluntario en trámite;

Que resulta de aplicación en la especie lo normado por los artículos 57 y 58 Inciso 2) de la Ley N° 13.982 -y modificatoria- y 25 inciso c) y 38 de la Ley N° 13.236 -y modificatorias-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º. Otorgar, a partir de la notificación, el pase a situación de retiro activo voluntario del personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO ÚNICO (IF-2022-21414373-GDEBA-DPRMSGP), que forma parte integrante del presente acto administrativo, en los términos de los artículos 57 y 58 inciso 2) de la Ley N° 13.982 -y modificatoria- y 25 inciso c) y 38 de la Ley N° 13.236 -y modificatorias-.

ARTÍCULO 2º. Requerir al personal policial, en caso de corresponder, que en el plazo de 30 días hábiles cumpla con la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18.

ARTÍCULO 3º. Registrar, comunicar a la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, a la Dirección de Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones, dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by BERNI Sergio Alejandro
Date: 2022.08.08 11:53:51 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Sergio Berni
Ministro
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Anexo

Número: IF-2022-21414373-GDEBA-DPRMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Jueves 7 de Julio de 2022

Referencia: ANEXO ÚNICO. Retiro activo voluntario. ASTUDILLO, Osvaldo y otros.

ANEXO ÚNICO

COMISARIO DEL SUBESCALAFON COMANDO

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
1	ASTUDILLO OSVALDO	21411243	021710	EX-2022-17870959-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
2	CHAPARRO JORGE LEONARDO	22668079	022258	EX-2022-16287241-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
3	GERVACIO GABRIELA VERONICA	23129470	023693	EX-2022-10841682-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
4	LUCERO SEBASTIAN ARNOLDO	23324669	023771	EX-2022-15123776-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

COMISARIO DEL SUBESCALAFÓN PROFESIONAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
5	MAITI MARINA ISABEL	23706855	149855	EX-2022-16915782-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
6	PORFIRI PABLO RUBEN	20106388	021631	EX-2022-17721202-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

COMISARIO DEL SUBESCALAFÓN TÉCNICO

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
7	AYOROA MARIA DE LOS ANGELES	21707940	027158	EX-2022-16205279-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
8	VAIRA DANIEL FABIO	21960588	023465	EX-2022-17531614-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

SUBCOMISARIO DEL SUBESCALAFÓN TÉCNICO

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
9	SPOSITO PATRICIA ALEJANDRA	21561731	149627	EX-2022-17605570-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

SUBCOMISARIO DEL SUBESCALAFÓN ADMINISTRATIVO

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
10	KAIN CARLOS GUSTAVO	14161529	134795	EX-2022-13013133-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
11	LABAT CHRISTIAN DIEGO	20184915	142654	EX-2022-14721951-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
12	OCHOA SABRINA MARIELA	26651534	023829	EX-2022-17413957-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
13	ROCHA MARIO SERGIO	16695133	141169	EX-2022-03128320-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

OFICIAL PRINCIPAL DEL SUBESCALAFÓN ADMINISTRATIVO

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
14	PISSONI ANDREA FABIANA	18571031	148169	EX-2022-15061203-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

OFICIAL INSPECTOR DEL SUBESCALAFÓN ADMINISTRATIVO

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
15	MIETTA CARLOS ANGEL	12419049	126759	EX-2022-17379031-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

MAYOR DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
16	BARTOLO MIGUEL ANGEL	20472319	141652	EX-2022-03709436-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
17	FIGUEROA FERNANDO	23177325	142087	EX-2022-03887797-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
18	GARRIDO CARLA LORENA	23784999	146481	EX-2022-02075750- GDEBA-DDPRYMGEMSGP
19	LAERFA CARLOS ALBERTO	17375909	137531	EX-2022-03475192-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
20	LOPEZ WALTER MARCELO	17409061	140878	EX-2022-01500171-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
21	PEREYRA HUGO HORACIO	20041863	139108	EX-2022-03472651-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
22	PEREZ JAVIER EDUARDO	20864144	138816	EX-2022-01140657-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
23	RICCIO FABIO RAFAEL	20233963	147072	EX-2022-11057695-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
24	ROJO JUAN JOSE	17710884	137854	EX-2022-05268056-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
25	SANCHEZ LUIS ALBERTO	17185616	141585	EX-2022-04048232-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
26	TERNOVIC CARLOS DANIEL	18360207	137681	EX-2022-01027747-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
27	VALLE PEDRO GABRIEL	17731939	136606	EX-2022-01019946-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
28	VILLARREAL LORENA MARIEL	23543660	144252	EX-2022-14600726-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

CAPITÁN DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
29	ABREGU ENRIQUE	16689267	142123	EX-2022-01935348-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
30	AVILA LUIS ALBERTO	18282880	147983	EX-2022-02884513-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
31	CARDOSO ANDRES MARTIN	22304327	141354	EX-2022-08450385-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
32	DI SANTO RUBEN ALBERTO	22354809	149067	EX-2022-02899854-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
33	GALEANO VICTOR JOSE	20404838	146416	EX-2022-04882456-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
34	GIAMMATTEI MARIA DE LOS ANGELES	14635064	148226	EX-2022-01941469-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
35	GRACCIETT EDUARDO RUBEN	20807531	148149	EX-2022-00258338-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
36	LARRE MARISA ELENA	17569511	143368	EX-2022-04451736-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
37	MARQUEZ JOAQUIN ANGEL	16264798	146857	EX-2022-01060291-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
		con agregado		EX-2022-07949788-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
38	MOREL JUAN ANGEL	20628584	135434	EX-2021-32896865-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
39	PEREYRA JUAN RAMON	17267126	146670	EX-2022-03461501-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
		con agregado		EX-2022-16106265-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
40	PEREYRA MARCELO ALEJANDRO	21553546	136001	EX-2022-01460261-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
41	RAMELLS NILDA NOEMI	21550736	151832	EX-2022-00532937-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
42	RAMIRES SANDRA LUCRECIA	16106382	147992	EX-2022-02047730-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
43	TORRES JULIO CESAR	23872816	146286	EX-2022-00913457-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
		con agregado		EX-2022-14955705-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

CAPITÁN DEL SUBESCALAFÓN SERVICIOS GENERALES

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
44	MALVASO ROQUE VICENTE	14275663	143169	EX-2022-17831774-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
45	PONCE WALTER ADRIAN	18332660	150468	EX-2022-12137175-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

TENIENTE PRIMERO DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
46	GONGORA EDUARDO ALBERTO	21445773	142783	EX-2022-02212358-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
		con agregado		EX-2022-17387879-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
47	LEIVA ERNESTO LUIS	22713063	149628	EX-2022-03709513-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
48	REARTES JUAN DOMINGO	31598483	142112	EX-2022-04048192-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

TENIENTE PRIMERO DEL SUBESCALAFÓN SERVICIOS GENERALES

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
49	DIAZ GABRIEL ALBERTO	17345865	135013	EX-2022-08483967-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
50	MARTINEZ HECTOR DANIEL	20252210	143376	EX-2022-15338175-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
51	MOYA GUSTAVO EDUARDO	22503632	144020	EX-2022-12514639-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, o=AR, ou=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2022.07.07 09:40:40 -03'00'

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regímenes Policiales
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Resolución

Número: RESO-2022-1582-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES

Lunes 8 de Agosto de 2022

Referencia: Retiro voluntario. Andrés Diego MORENO y otros.

VISTO las solicitudes de personal de las Policías de la Provincia de Buenos Aires de pase a situación de retiro activo voluntario, y

CONSIDERANDO:

Que los expedientes citados en el ANEXO ÚNICO que se incorpora al presente serán tratados en forma conjunta, en único acto administrativo, de conformidad con lo previsto en el artículo 105 del Decreto Ley N° 7647/70 y sus modificatorias;

Que de lo actuado surge que los agentes reúnen los requisitos para obtener el pase a situación de retiro;

Que han tomado intervención la Auditoría General de Asuntos Internos y la Dirección de Personal - Regímenes Policiales;

Que el Jefe de Policía ha otorgado su aval respecto de las solicitudes de retiro activo voluntario en trámite;

Que resulta de aplicación en la especie lo normado por los artículos 57 y 58 inciso 2) de la Ley N° 13.982 -y modificatoria- y 25 inciso c) y 38 de la Ley N° 13.236 -y modificatorias-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º. Otorgar, a partir de la notificación, el pase a situación de retiro activo voluntario del personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO ÚNICO (IF-2022-22348022-GDEBA-DPRMSGP), que forma parte integrante del presente acto administrativo, en los términos de los artículos 57 y 58 inciso 2) de la Ley N° 13.982 -y modificatoria- y 25 inciso c) y 38 de la Ley N° 13.236 -y modificatorias-.

ARTÍCULO 2º. Requerir al personal policial, en caso de corresponder, que en el plazo de 30 días hábiles cumpla con la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18.

ARTÍCULO 3º. Registrar, comunicar a la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, a la Dirección de Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones, dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by BERNI Sergio Alejandro
Date: 2022.08.08 11:53:55 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Sergio Berni
Ministro
Ministerio de Seguridad





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Anexo

Número: IF-2022-22348022-GDEBA-DPRMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Miércoles 13 de Julio de 2022

Referencia: ANEXO ÚNICO. Retiro activo voluntario. Andrés Diego MORENO y otros.

ANEXO ÚNICO

COMISARIO DEL SUBESCALAFÓN COMANDO

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
1	MORENO ANDRES DIEGO	24435546	023817	EX-2022-16476958-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
2	RETAMOZO RODRIGO	23554026	023264	EX-2022-19004938-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
3	VELEZ EDUARDO JAVIER	24672744	023374	EX-2022-20090800-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

COMISARIO DEL SUBESCALAFÓN PROFESIONAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
4	GONZALEZ ANDREA LORENA	20010129	021252	EX-2022-18872907-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
5	MARTIN IRIGOYEN HORACIO JORGE	08589703	020059	EX-2022-18122221-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
6	NASSELLO RAUL ANDRES	17208482	020053	EX-2022-19701581-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

SUBCOMISARIO DEL SUBESCALAFÓN ADMINISTRATIVO

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
7	LOPEZ LUIS ARIEL	25751437	153433	EX-2022-18538353-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

MAYOR DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
8	AGUIRRE MIGUEL ANGEL	24763184	139988	EX-2022-08865035-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
9	ANTUNEZ EDUARDO DANIEL	16320149	142502	EX-2022-09753485-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
10	AREVALO ANGEL FABIAN	17940243	139344	EX-2022-06795507-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
11	ARROYO MARTA CRISTINA	23687432	147588	EX-2022-02368458-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
12	BIDART ALFREDO JUAN CARLOS	22944248	143857	EX-2022-07041576-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
13	BORDA NURY DEL CARMEN	13836920	107268	EX-2022-00258527-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
14	BOSQUIAZZO GUSTAVO ARIEL	18630326	139385	EX-2022-06711520-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
		con agregado		EX-2022-15286285-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
15	CASELLA MIGUEL EDUARDO	22072957	142531	EX-2022-07204958-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
16	DURAN FELIX ROBERTO	16909235	142209	EX-2022-08030775-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
17	FACIO ALBERTO RAUL	17738067	142840	EX-2022-06394771-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
18	FARIAS JUAN LUIS	18192827	146576	EX-2022-12199377-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
19	GANTUS CAROLINA FRANCISCA	23260640	144112	EX-2022-04564730-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
20	HERRERA ERNESTO ADRIAN	23388911	142943	EX-2022-06821035-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
21	LUNA JESUS BALTAZAR	23017275	139416	EX-2022-07778195-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
22	PARRA SERGIO ALEJANDRO	21461651	139219	EX-2022-02710241-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
23	PELUZO GUSTAVO JESUS	20316251	141227	EX-2022-07513103-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
24	RODRIGUEZ ANIBAL DANIEL	22143581	141285	EX-2022-04734916-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
		con agregado		EX-2022-18329644-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
25	RODRIGUEZ CLAUDIO FRANCISCO	18317208	137380	EX-2022-08619845-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

26	RUIZ RAMON CELESTINO	14251468	144420	EX-2022-04571571-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
27	SANTUCCI LORENA ANDREA	23874514	148229	EX-2022-03415549-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

CAPITÁN DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
28	CABRERA GUILLERMO OSCAR	16126639	147988	EX-2022-03014478-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
		con agregado		EX-2022-09819776-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
29	CACERES PAULA MARIA	22532304	146497	EX-2022-03623005-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
30	CARDOZO MIGUEL ANGEL	16919732	147431	EX-2022-01656593-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
31	CHIARETTA CARLOS DANTE	14062713	138781	EX-2022-07364028-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
32	GEORGIEFF MIGUEL ANGEL	24491134	139102	EX-2022-03999341-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
33	GEROMETTA LAURA ELIZABET	22888118	153879	EX-2022-03469322-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
34	GUERRA ADRIAN MARCELO	21635889	147872	EX-2022-06820769-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
35	IBARRA ALBERTO FABIAN	21433535	138254	EX-2022-06743523-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
36	JAIME MARCELO FABIAN	21917908	139222	EX-2022-07611909-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
37	LOZANO MARCIAL	16000125	139089	EX-2022-06327102-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
38	MAIDANA OSCAR	18085965	146075	EX-2022-04592920-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
39	MOLFINO JULIO CESAR	16029883	142847	EX-2022-09181805-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
40	MOLINA MIGUEL ANGEL	16485056	133954	EX-2022-09096921-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
41	ROMERO WALTER FERNANDO	21800218	136508	EX-2022-06153248-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
42	SANCHEZ CARLOS OSMAR	23337313	149264	EX-2022-06407316-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
43	TORRES MAURICIO ABEL	22601201	139342	EX-2022-07881292-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
44	VERA MARCO ANTONIO	21964491	140731	EX-2022-02666595-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

CAPITÁN DEL SUBESCALAFÓN SERVICIOS GENERALES

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
45	CACERES GRACIELA NOEMI	16179536	134802	EX-2022-03029042-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

TENIENTE PRIMERO DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
46	BUCETA KARINA ANDREA	22007735	137087	EX-2022-02609458-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
47	CASTAÑARES VICTOR HUGO	16402663	147111	EX-2022-13387674-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
48	LUNA GUSTAVO JOSE	16377592	147852	EX-2022-07129451-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
49	ROJAS RUBEN EDGARDO	14949444	146501	EX-2022-07478487-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
50	VILLALBA ROBERTO DANIEL	16718743	146476	EX-2022-06034948-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

TENIENTE PRIMERO DEL SUBESCALAFÓN SERVICIOS GENERALES

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
51	BOHN VERONICA LUZ MARINA	22871595	149399	EX-2022-17833950-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

TENIENTE DEL SUBESCALAFÓN SERVICIOS GENERALES

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
52	PALERMO DIEGO EDGARDO	21571546	150690	EX-2022-04365520-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, o=AR, ou=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2022.07.13 14:45:08 -03'00'

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regímenes Policiales
Ministerio de Seguridad





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Resolución

Número: RESO-2022-1583-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Lunes 8 de Agosto de 2022

Referencia: Designación de cargo. OVEJERO. Cristian Javier y otro.

VISTO el expediente N° EX-2022-23979817-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, mediante el cual se propician designaciones de cargo de personal policial en el ámbito de la Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal, y

CONSIDERANDO:

Que en el marco de la Resolución N° 2459/15, se aprobó el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias de la Dirección de Personal - Regímenes Policiales;

Que a través del Decreto N° 275/21, se sancionó la estructura orgánico - funcional del Ministerio de Seguridad;

Que se gestionan las limitaciones de las designaciones del personal policial en los cargos que se detallan en el ANEXO I que se incorpora al presente acto administrativo;

Que asimismo, el Director de Personal - Regímenes Policiales propicia las designaciones del personal policial en los cargos que se indican en el ANEXO II que se incorpora al presente acto administrativo;

Que los funcionarios policiales reúnen los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para el desempeño de los cargos respectivos;

Que el Subsecretario Técnico, Administrativo y Legal ha tomado conocimiento, avalando las designaciones en trámite;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.164-modificada por Ley N° 15.309- y N° 13.982 -y modificatoria- y su Decreto Reglamentario N° 1050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º. Limitar, a partir de la fecha que en cada caso se especifica, la designación en los cargos que se detallan, del personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO I (IF-2022-24206805-GDEBA-DPRPMSGP), que forma parte integrante del presente acto administrativo.

ARTÍCULO 2º. Designar, a partir del dictado de la presente, en el ámbito de la Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal, Dirección General de Personal, Dirección de Personal - Regímenes Policiales, en los cargos que en cada caso se especifica, al personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO II (IF-2022-24206838-GDEBA-DPRPMSGP), que forma parte integrante del presente acto administrativo.

ARTÍCULO 3º. Requerir al personal policial, en caso de corresponder, a que en el plazo de 30 días hábiles, cumpla con la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18.

ARTÍCULO 4º. Registrar, comunicar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, a la Dirección de Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by BERNI Sergio Alejandro
Date: 2022.08.08 11:53:59 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Sergio Berni
Ministro
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Anexo

Número: IF-2022-24206805-GDEBA-DPRMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Miércoles 27 de Julio de 2022

Referencia: ANEXO I. Designación de cargo. OVEJERO. Cristian Javier y otro.

ANEXO I

Subcomisaria del Subescalafón Administrativo Ivana Lorena GAMBIN (DNI 23.792.522 - clase 1974), Legajo N° 153.953, a quien se le limita a partir del dictado de la Resolución a la cual este Anexo se incorpora, la designación en el cargo de Jefa Sección Comunicación Institucional (División Secretaría), dispuesta por Resolución N° 150/18.

Oficial Ayudante del Subescalafón Profesional Jonatan Esteban MENESES (DNI 33.079.282 - clase 1986), Legajo N° 910.517, a quien se le limita a partir del 28 de abril de 2022, la designación en el cargo de Jefe Sección Gestión Administrativa (División Coordinación Legal - Administrativa), dispuesta por Resolución N° 411/19.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, o=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT.30715471511
Date: 2022.07.27 17:15:39 -03'00'

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regímenes Policiales
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Anexo

Número: IF-2022-24206838-GDEBA-DPRMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Miércoles 27 de Julio de 2022

Referencia: ANEXO II. Designación de cargo. OVEJERO, Cristian Javier y otro.

ANEXO II

JEFE SECCIÓN GESTIÓN ADMINISTRATIVA (DIVISIÓN COORDINACIÓN LEGAL - ADMINISTRATIVA)

Oficial Principal del Subescalafón Profesional Cristian Javier OVEJERO (DNI 26.001.625 - clase 1977), Legajo N° 154.715.

JEFE SECCIÓN COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (DIVISIÓN SECRETARÍA)

Oficial Ayudante del Subescalafón Administrativo Francisco ZUFRIATEGUI (DNI 35.610.591 - clase 1990), Legajo N° 415.053.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, o=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2022.07.27 17:15:56 -03'00'

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regímenes Policiales
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Resolución

Número: RESO-2022-1584-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Lunes 8 de Agosto de 2022

Referencia: Baja voluntaria con sumario. Enzo Gabriel LENCINAS.

VISTO el expediente EX-2022-01539238-GDEBA-DDPRYMGMESGP, mediante el cual el Oficial del Subescalafón General, Enzo Gabriel LENCINAS, solicita la baja voluntaria por razones particulares, y

CONSIDERANDO:

Que se verifica que el agente no prestó servicios durante el plazo al que se obligó en la oportunidad de suscribir el compromiso previsto en el artículo 5° inciso f) de la Ley N° 13.982;

Que corresponde conferir intervención a la Dirección de Contabilidad a los efectos de formular el pertinente cargo deudor;

Que, asimismo, se advierte que LENCINAS registra actuaciones sumariales según lo informado por la Auditoría General de Asuntos Internos, por lo que la baja por razones particulares le será concedida supeditada a los efectos y resultados del sumario;

Que resulta de aplicación en la especie lo normado en los artículos 61, 62 y 63 de la Ley N° 13.982 -y modificatoria-, 146 y 149 del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º. Conceder la baja voluntaria por razones particulares, a partir del dictado de la presente, al Oficial del Subescalafón General, Enzo Gabriel LENCINAS (DNI 41.293.508 - clase 1998), Legajo N° 424.269, la que queda supeditada a los efectos y resultados de las actuaciones sumariales que se instruyen, en los términos de los artículos 61, 62 y 63 de la Ley N° 13.982 -y modificatoria-, 146 y 149 del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1050/09 -y modificatorios-.

ARTÍCULO 2º. Instruir a la Dirección General de Administración, a través de la Dirección de Contabilidad, a que formule el respectivo cargo deudor e intime de pago al Oficial del Subescalafón General, Enzo Gabriel LENCINAS (DNI 41.293.508 - clase 1998), Legajo N° 424.269, de conformidad con las previsiones de los artículos 146 y 149 del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1050/09-y modificatorios-.

ARTÍCULO 3º. Requerir al Oficial del Subescalafón General Enzo Gabriel LENCINAS (DNI 41.293.508 - clase 1998), Legajo N° 424.269, en caso de corresponder, que en el plazo de 30 días hábiles cumpla con la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18.

ARTÍCULO 4º. Registrar, comunicar a la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, a la Dirección de Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones, dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by BERNI Sergio Alejandro
Date: 2022.08.08 11:54:03 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Sergio Berni
Ministro
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Resolución

Número: RESO-2022-1585-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Lunes 8 de Agosto de 2022

Referencia: Designación de cargo. Mariano Germán PISONI.

VISTO el expediente EX-2022-17716529-GDEBA-DDPRYMGMMSGP, mediante el cual se propicia la designación del Oficial Ayudante del Subescalafón Profesional, Mariano Germán PISONI, en el cargo de Jefe División Delegación Departamental de Sanidad Mercedes (Departamento Coordinación Delegaciones), en el ámbito de la Subsecretaría de Promoción de la Salud y el Bienestar Policial, y

CONSIDERANDO:

Que a través del Decreto N° 275/21 se aprobó la estructura orgánico - funcional del Ministerio de Seguridad;

Que por Resolución N° 578/14 -complementada por Resolución N° 852/22- se aprobó el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias de la Dirección de Sanidad, con sus respectivos cargos;

Que la Directora de Sanidad propicia la designación del Oficial Ayudante del Subescalafón Profesional, Mariano Germán PISONI, Legajo N° 410.325, en el cargo de Jefe División Delegación Departamental de Sanidad Mercedes (Departamento Coordinación Delegaciones), reuniendo el postulante los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñarlo;

Que el Subsecretario de Promoción de la Salud y el Bienestar Policial ha tomado conocimiento, avalando la designación en trámite;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.164-modificada por Ley N° 15.309- y N° 13.982 -y modificatoria-, y su Decreto Reglamentario N° 1050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º. Designar, a partir del dictado de la presente, en el ámbito de la Subsecretaría de Promoción de la Salud y el Bienestar Policial, Dirección Provincial de Promoción de la Salud del Personal Policial, Dirección de Sanidad, al Oficial Ayudante del Subescalafón Profesional Mariano Germán PISONI (DNI 25.316.595 - clase 1975), Legajo N° 410.325, en el cargo de Jefe División Delegación Departamental de Sanidad Mercedes (Departamento Coordinación Delegaciones).

ARTÍCULO 2º. Requerir al Oficial Ayudante del Subescalafón Profesional Mariano Germán PISONI (DNI 25.316.595 - clase 1975), Legajo N° 410.325, en caso de corresponder, que en el plazo de 30 días hábiles cumpla con la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18.

ARTÍCULO 3º. Registrar, comunicar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, a la Dirección de Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones, dar al SINDMAY al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by BERNI Sergio Alejandro
Date: 2022.08.08 11:54:07 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Sergio Berni
Ministro
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Resolución

Número: RESO-2022-1591-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Lunes 8 de Agosto de 2022

Referencia: Admisibilidad Entidades CRJYP EX-2022-2932061-GDEBA-DDPRYMGEMSG

VISTO el expediente EX-2022-2932061-GDEBA-DDPRYMGEMSG, por medio del cual se propicia la convocatoria para la cobertura del cargo de Presidente del Directorio y de un (1) Vocal Director Titular de la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, y

CONSIDERANDO:

Que a través de la RESO-2022-189-GDEBA-MSGP se dispuso por el término de diez (10) días la apertura del registro de entidades a los fines de que se inscriban aquellas que nucleen al personal policial;

Que dicha resolución fue publicada en el Boletín Informativo N° 16 el día 2 de marzo de 2022;

Que de acuerdo a las constancias obrantes en autos surge la inscripción del Centro de Oficiales Retirados de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, del Círculo Policial de la Provincia de Buenos Aires y de la Asociación Círculo Personal Policial Buenos Aires;

Que, a los efectos de garantizar la participación en el proceso de convocatoria, las entidades deberán acompañar la documentación requerida en la resolución que ordena la apertura;

Que a su vez, las mismas, deberán realizar un acto eleccionario en un plazo perentorio no mayor a los sesenta (60) días corridos, contados a partir del dictado de la presente, y deberán acompañar copia del acta de la elección de los aspirantes postulados certificada por ante escribano público y de las declaraciones juradas indicadas en el artículo 6° de la Resolución N° 1006/07;

Que, quince (15) días previos a la presentación del acta de elección de los aspirantes postulados, las entidades que adeuden documentación actualizada deberán acompañarla indefectiblemente;

Que, el cumplimiento de dichos plazos, resultan una condición necesaria para la admisibilidad de las entidades;

Que ha tomado intervención Asesoría General de Gobierno;

Que, en virtud de lo expuesto, corresponde declarar la admisión del Centro de Oficiales Retirados de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, del Círculo Policial de la Provincia de Buenos Aires y de la Asociación Círculo Personal Policial Buenos Aires;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 13.236, la Ley N° 13.482, la Ley N° 15.164 -modificada por Ley N° 15.309- y el Decreto N° 2382/05;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º. Declarar la admisión del Centro de Oficiales Retirados de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, del Círculo Policial de la Provincia de Buenos Aires y de la Asociación Círculo Personal Policial Buenos Aires para la continuación del proceso de cobertura del cargo de Presidente del Directorio y de un (1) Vocal Director Titular de la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, bajo las condiciones previstas en los artículos 2° y 3° de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º. Dejar establecido, que las entidades citadas en el artículo que antecede deberán realizar un acto eleccionario en un plazo perentorio no mayor a los sesenta (60) días corridos, contados a partir del dictado de la presente, debiendo acompañar copia del acta de la elección de los aspirantes postulados certificada por ante escribano público y de las declaraciones juradas indicadas en el artículo 6° de la Resolución N° 1006/07.

ARTÍCULO 3º. Las entidades mencionadas en el artículo 1º, que adeuden documentación actualizada, deberán acompañarla quince (15) días previos a la presentación del acta de elección de los aspirantes postulados.

ARTÍCULO 4°. Establecer que el incumplimiento de las condiciones previstas en los artículos 2° y 3° operan de pleno derecho, y se tendrán por no admitidas las entidades que no cumplan con dichos extremos, sin necesidad de su notificación por medio fehaciente.

ARTÍCULO 5°. Registrar, comunicar a la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, al Centro de Oficiales Retirados de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, al Círculo Policial de la Provincia de Buenos Aires y a la Asociación Círculo Personal Policial Buenos Aires, publicar en el Boletín Informativo y dar al Boletín Oficial y al SINDMA. Cumplido, archivar.

Digitally signed by BERNI Sergio Alejandro
Date: 2022.08.08 11:54:34 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Sergio Berni
Ministro
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Resolución

Número: RESO-2022-407-GDEBA-JPMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Lunes 8 de Agosto de 2022

Referencia: Denominación “Garita Policial Julia Valles”

VISTO el expediente EX-2022-21358667-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, y

CONSIDERANDO

Que el presente se inicia mediante nota presentada por parte de la ciudadana Abigail VALLES, hermana de quien en vida fuera la Subteniente (E.G.) legajo N° 496.533 Julia Ailin VALLES, numeraria de esta Institución, solicitando se denomine a la garita policial ubicada en la intersección de las calles Catamarca y General Hornos del Barrio de Villa Caraza, partido de Lanús, con el nombre de su hermana “Julia Valles”, quien falleciera en dicho lugar el día 5 de septiembre del año 2020, en cumplimiento del deber.

Que mediante Resolución N° RESO-2020-1008-GDEBA-MSGP, emitida por el Sr. Ministro de Seguridad de la provincia de Buenos Aires, con fecha 18 de septiembre del año 2020, se dispuso el ascenso post mortem de la mencionada efectivo policial y su baja por fallecimiento por aplicación de lo normado en los artículos 30 y 51 de la Ley N° 13.982, y 123 y 338 de su Reglamentación aprobada por Decreto N° 1050/09;

Que la presente iniciativa se encuentra motivada en reconocimiento del hecho acaecido en acto de servicio, como consecuencia de la función de seguridad desplegada por la Subteniente Julia Ailin VALLES.

Que la propuesta cuenta con el aval del Subjefe de Policía y del Superintendente de Seguridad A.M.B.A. Sur I;

Que por su vida de servicio todo reconocimiento resulta pertinente, por lo que se procede al dictado del pertinente acto administrativo aprobatorio;

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades otorgadas en el Anexo I del Decreto N° 141/20;

Por ello,

**EL JEFE DE POLICÍA
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º. Aprobar la denominación “Garita Policial Julia Valles” ubicada en la intersección de las calles Catamarca y General Hornos del Barrio Villa Caraza, partido de Lanús, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º. Registrar, comunicar a la Superintendencia de Seguridad Región A.M.B.A. Sur I, a la Subjefatura de Policía y a la Secretaría General de Policía, dar al SINDMA y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by GARCIA Daniel Alberto
Date: 2022.08.08 15:11:38 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Daniel Alberto Garcia
Jefe de Policía
Jefatura de Policía
Ministerio de Seguridad



SERGIO ALEJANDRO BERNI
Ministro de Seguridad
de la Provincia de Buenos Aires



Arriba

NOTA: Término 24 horas deberá tomar conocimiento del Boletín Informativo la totalidad del personal policial. **CONSULTAS:** Boletín Informativo, teléfonos (0221) 423-1750 Internos 73132 /73133.

Correo Electrónico: boletininformativo@mseg.gba.gov.ar

Sitio Web: www.mseg.gba.gov.ar

